

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Ciencias de la Educación

Licenciatura en Educación



“Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural”

(Tesis)

Carlos Armando de León Zelada

Quetzaltenango, noviembre 2012.

**“LOS INSTITUTOS NACIONALES DE EDUCACIÓN BÁSICA DE TELESECUNDARIA
Y SU INCIDENCIA EN LA EDUCACIÓN DEL ÁREA RURAL”**

(Tesis)

Carlos Armando de León Zelada (Estudiante)

Lic. Enrique Aguilar (Asesor)

M.A. Miguel Angel Alonzo Sánchez (Revisor)

Quetzaltenango, noviembre 2012.

Autoridades de la Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

M. Sc. Alba Aracely de González

Vicerrectora Académica y Secretaria General

M.A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

Lic. Dinno Zaghi

Decano

M.A. Miguel Angel Alonzo Sánchez

Coordinador

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

ASUNTO: Carlos Armando de León Zelada
estudiante de la carrera de Licenciatura
en Educación de esta Facultad
solicita autorización para realizar Tesis para
completar requisitos de graduación.

Guatemala, 26 de octubre del 2,010.

Ref.026 10/2010

Se ha analizado la solicitud de estudiante, para realizar Tesis enmarcada en la temática: “Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su incidencia en la Educación del Área Rural”.

En virtud de lo anterior esta Decanatura dictamina:

1. *Habiendo cumplido con lo descrito en el Reglamento Académico de la Universidad Panamericana en Opciones de Egreso, artículo No.6 incisos del a) al n).*
2. *Por lo antes expuesto el estudiante Carlos Armando de León Zelada, recibe la aprobación para realizar Tesis solicitada como Opción de Egreso.*


M.A. José Ramiro Bolaños Rivera
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD



PANAMERICANA

Sabiduría Ante Todo,

Adquiere Sabiduría

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Guatemala a los siete días del mes de octubre de dos mil once. -----

En virtud de que la Tesis con el tema: “LOS INSTITUTOS NACIONALES DE EDUCACIÓN BÁSICA DE TELESECUNDARIA Y SU INCIDENCIA EN LA EDUCACIÓN DEL ÀREA RURAL”, presentada por el estudiante: CARLOS ARMANDO DE LEÒN ZELADA, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Educación, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

M.Sc. José Enrique Aguilar Cifuentes

Asesor

UNIVERSIDAD



PANAMERICANA

Sabiduría Ante Todo,

Adquiere Sabiduría

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Guatemala a los nueve días del mes de diciembre de dos mil once. -----

En virtud de que la Tesis con el tema: “LOS INSTITUTOS NACIONALES DE EDUCACIÓN BÁSICA DE TELESECUNDARIA Y SU INCIDENCIA EN LA EDUCACIÓN DEL ÀREA RURAL”, presentada por el estudiante: CARLOS ARMANDO DE LEÓN ZELADA, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Educación, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

M.A. Miguel Angel Alonzo Sánchez.

Revisor

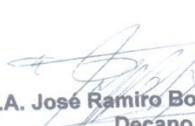


UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

"Sapientia ante todo, adquiere sapientia"

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Guatemala a los
siete días del mes de enero del dos mil doce.-----

En virtud de que el Informe Final de Tesis con el tema "Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su incidencia en la Educación del Área Rural", presentado por el estudiante **Carlos Armando de León Zelada**, previo a optar grado académico de Licenciatura en Educación, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la **impresión** del informe final de la tesis.


M.A. José Ramiro Bolaños Rivas
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación



- Carretera a San Isidro, Aldea Acatán Zona 16 - PBX: 2390 1200
- www.universidadpanamericana.edu.gt

DEDICATORIA

- A DIOS:** Dueño del Universo, fuente inagotable de Sabiduría, guiador de mi existencia.
- A MI MADRE:** Rosa Carlota Zelada Díaz (Q. E P.D.), mi amor eterno. Que este éxito sea un homenaje a su memoria.
- A MI ESPOSA E HIJOS:** Isabel (Q.E.P.D.), Carlos Armando y Omar Benjamín, con todo mi amor.
- A MIS HERMANOS:** Nena, Glendy, Tico y Rosa María por el amor y apoyo que me han brindado siempre.
- A MI FAMILIA:** Por su amor y afecto imperecederos.
- A MIS COMPAÑEROS:** Por los momentos gratos que vivimos juntos.
- A MIS CATEDRÁTICOS:** Por compartir sus conocimientos.
- A MIS AMIGOS:** Sandry, Sarita, Raúl y Ramiro, mi gratitud por su incondicional aprecio, comprensión y apoyo que siempre me brindaron.

CONTENIDO

Resumen	1
Introducción	2
Capítulo 1.	3
Marco Conceptual.	3
1.1 Antecedentes de la Investigación.	3
1.1.2 La telesecundaria, una modalidad educativa exitosa.	7
1.1.3 La Telesecundaria, ante la sociedad del conocimiento.	7
1.2 Importancia de la Investigación.	10
1.3 Planteamiento de la Investigación:	11
Capítulo 2.	13
Marco Contextual.	13
2.1 Definición del problema dentro del contexto.	13
Capítulo 3.	15
Marco Teórico.	15
3.1 Instituto.	15
3.2 Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria.	15
3.2.1 Características.	15
3.3 Educación.	16
3.3.1 Características de la Educación.	17
3.4 Área Rural.	20
3.4.1 Características del Área Rural.	21
3.5 Área Rural del Altiplano de Guatemala	26
3.5.1 Características de la Educación del Área Rural	26

3.6	Aportes de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria a la Educación del Área Rural.	28
3.7	Fundamentación legal de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria.	28
3.7.1	ACUERDO MINISTERIAL número 39 (MINEDUC) 1998.	28
3.7.2	ACUERDO MINISTERIAL número ADG-31-2001.	31
3.7.3	Acuerdo Ministerial número 675 (MINEDUC, 2003).	33
	Capítulo 4.	36
	Marco Metodológico.	36
4.1	Tema de Investigación.	36
4.2	Factibilidad.	36
4.3	Viabilidad.	36
4.4	Justificación.	37
4.5	Objetivos.	38
4.5.1	Objetivo General.	38
4.5.2	Objetivos Específicos.	38
4.6	Preguntas de Investigación:	38
4.7	Evaluación.	39
4.8	Alcance.	39
4.9	Hipótesis.	40
4.10	Operacionalización de la Hipótesis.	40
4.10.1	Definición Teórica.	40
4.10.1.1	Variable Independiente.	40
4.10.1.2	Variable Dependiente.	40
4.10.2	Definición Operativa.	41
4.10.2.1	Variable Independiente.	41

4.10.2.2 Variable Dependiente.	42
4.11 Delimitación.	43
4.11.1 Temporal.	43
4.11.2 Teórica.	43
4.12 Universo.	43
4.12.1 Muestra.	43
4.12.2 Unidades de Análisis.	43
4.13 Diseño de Investigación.	44
4.14 Cronograma.	44
4.15 Organización.	45
4.16 Recursos.	45
4.17 Evaluación.	45
Capítulo 5	46
Marco Operativo	46
5.1 Introducción	46
5.2 Prueba Piloto	47
5.3 Aplicación de los Instrumentos	48
5.4 Plan trabajo de campo	49
5.4.1 Parte Informativa	49
5.4.2 Establecimiento donde se realizará el trabajo de campo	50
5.5 Procesamiento de la información.	50
5.6 Perfil del análisis y presentación de resultados	50
5.7 Perfil del análisis y discusión de resultados	50
5.8 Recursos	51

5.8.1 Humanos	51
5.8.2 Materiales	51
5.8.3 Financieros	52
5.9 Cronograma de acciones.	52
Capítulo 6	53
Análisis y Presentación de Resultados	53
Capítulo 7	134
Análisis y Discusión de Resultados	134
7.1 Presentación	134
Conclusiones	142
BIBLIOGRAFÍA	144
PROPUESTA	145
1.1 Nombre de la Propuesta	145
1.2 Introducción	145
1.3 Justificación	145
1.4 Planteamiento del Problema	146
1.5 Objetivos	146
1.5.1 Objetivo General	146
1.5.2 Objetivos Específicos	146
1.6 Resultados	146
1.7 Acciones	147
1.8 Metodología	147
1.9 Cronograma	148
Responsables	148

Recursos	148
Humanos	148
Institucionales	149
Materiales	149
Presupuesto	149
Evaluación	149
Anexos	150

Resumen

Cuando se habla de educación como sistema, es hacer referencia a un proceso cuyo objetivo primordial es la formación de seres humanos, es decir, educarlos integralmente, pues deben responder a los nuevos desafíos que deben afrontar en el mismo contexto en el que se desenvuelven.

El presente trabajo de investigación: “Los Institutos de Educación Básica y su Incidencia en la Educación del Área Rural”, se ha realizado en el Instituto de Educación Básica de Telesecundaria, de la aldea Nueva Candelaria, municipio de San Cristóbal Totonicapán y departamento de Totonicapán. Uno de los objetivos de haber realizado este trabajo fue el de indagar cómo el modelo funciona, cómo ha impactado en los estudiantes, si de alguna manera también esta modalidad, produce mejores efectos en el aprendizaje de los y las estudiantes; y el objetivo primordial sobre todo, es el de investigar hasta qué punto han incidido estos establecimientos en la educación del área rural.

La estructura de este trabajo de tesis se encuentra dividida en ocho marcos, los que contienen la información respectiva, los que se mencionan así: Marco Conceptual, Marco Contextual, Marco Teórico, Marco Metodológico, Marco Operativo, Análisis y Presentación de Resultados, Análisis y Discusión de Resultados y las Conclusiones a que se han llegado al realizar la investigación. En relación a los resultados que se obtuvieron del trabajo de campo, se localizan en el análisis y discusión de resultados, los que nos dan una respuesta al planteamiento hipotético: Inciden los Institutos de Educación Básica de Telesecundaria en la Educación del Área Rural

Concluye este trabajo de investigación con la Propuesta titulada: Plan de Implementación de Docentes en el Instituto de Educación Básica de Telesecundaria, de la aldea Nueva Candelaria, municipio de San Cristóbal Totonicapán, del departamento de Totonicapán, en virtud del análisis que se efectuó. Se presenta esta alternativa a la problemática encontrada, pues a través de ella, se mencionan los mecanismos adecuados para satisfacer las necesidades dentro del establecimiento el que fuera sujeto de la investigación, ya que de esta forma existe una opción para dar una solución a los inconvenientes detectados después de comprobada la hipótesis.

Introducción

El presente estudio contiene dos variables: Los Institutos de Educación Básica de Telesecundaria y La Educación del Área Rural, las que se encuentran vinculadas, pues los institutos de educación básica de telesecundaria llevan en sí como objetivo esencial el de brindar educación al área rural. Y ésta, abre sus puertas a la espera de adquirir a través de la educación los valores y principios que generen el progreso y desarrollo que tanto necesita.

Entonces, los institutos de educación básica de telesecundaria, deben tener esa sustentabilidad para crear esos cambios fundamentales que la educación del área rural requiere.

En ese mismo orden, se requiere de la participación de la Comunidad Educativa, para que todas las actividades, que genere el Instituto, tanto administrativas, docentes, escolares, extra-escolares y comunales, sean fructíferas, para lograr las mejoras y los avances que la educación del área rural con urgencia precisa, por lo que esta investigación brinda los parámetros para comprobar si la función del Instituto de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, municipio de San Cristóbal Totonicapán y departamento de Totonicapán, está promoviendo esos cambios tan importantes en los estudiantes que ahí se preparan y por ende propicien las transformaciones dentro del contexto en el que se desenvuelven.

Concluyendo, el éxito de dicho establecimiento, está en la responsabilidad de todos los que lo conforman, es entonces, obligación de los integrantes de la comunidad educativa participar con toda la voluntad que ello requiere. Con una buena dirección de la autoridad del establecimiento, aunado todo al impulso de las autoridades educativas departamentales, para que encaucen sus gestiones a donde corresponde para ir minimizando los problemas que tanto aquejan la educación del área rural.

Capítulo 1.

Marco Conceptual.

1.1 Antecedentes de la Investigación.

En el ámbito educativo la televisión ha tenido una gran trascendencia, puesto que ha sido uno de los medios que más interés despierta para su incorporación a la enseñanza, ya que son pocos los países que no la han utilizado para la formación de la sociedad o en proyectos específicos para la enseñanza, como instrumento para llevar la formación a los lugares más alejados y para desarrollar la formación presencial desarrollada en las aulas.

El modelo Pedagógico de Telesecundaria en Guatemala surge en el año 1996, con la firma de un convenio de cooperación en materia de educación, entre México, Guatemala y Centroamérica, el cual se establece para aunar esfuerzos entre los países que tienen culturas semejantes, además de necesidades y situaciones comunes.

Se implementa en Guatemala como un Programa experimental en el año 1998 (Acuerdo Ministerial No. 39-98 de fecha 3 de marzo de 1998), con 130 docentes adscritos a igual número de telesecundarias en las que se atendió a 3250 alumnos en 5 departamentos del país¹.

Con el Acuerdo Ministerial 675 de fecha 19 de agosto de 2003, y Reglamento con el Acuerdo Ministerial No. 1129 del 15 de diciembre del 2003, el modelo se consolida con la creación de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria.

En su inicio (1998) se le llamó: “Programa Experimental de Telesecundaria”, el que se definió como una innovación educativa a través de un modelo pedagógico moderno, cuyo objetivo en ese momento consistía en proporcionar educación secundaria a jóvenes que viven en comunidades que no cuentan con el servicio o en lugares en que la cobertura educativa no es suficiente”. Dicho programa de carácter experimental tuvo una duración de cinco años.

Se caracteriza por apoyarse de un solo docente, responsable del proceso educativo en todas las asignaturas de un grado. Apoyándose de material audiovisual y material impreso.

¹ <http://telesecundariaguatemala.blogspot.com>

1.1.1 Metodología y medios de comunicación en Telesecundaria

La metodología en el modelo de Telesecundaria la define el SIMAC (op. cit: 26-27) como “...un proceso interactivo, participativo, democrático y de formación integral que se realiza con participación dinámica entre estudiantes, maestros y maestras, padres y madres de familia, autoridades y miembros de la comunidad”. La Secretaría de Educación Pública de México (SEP, 2000:14) comenta que la metodología es interactiva porque las acciones del proceso educativo, “...prevén que la o el estudiante construya conocimientos y desarrolle habilidades mediante relaciones dinámicas con los diferentes sujetos y elementos concretos de su entorno, al formular estrategias que permitan la superación social, económica y cultural de ese entorno”².

También es una metodología participativa porque cada persona involucrada en el proceso educativo trabaja de manera coordinada en la organización y ejecución de las actividades escolares. Es democrática, ya que el aprendizaje individual se integra en un trabajo colectivo en el que todos participan y se ayudan recíprocamente, motivados por el afán solidario de aprender, y al participar en la toma de decisiones y la distribución de funciones y actividades en el aula. Es formativa, porque el estudiante debe ser solidario al ayudar a su comunidad a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

Esta formación integral se da en la cotidianidad de los Institutos de Telesecundaria, mediante la facilitación y mediación del aprendizaje, conceptos educativos modernos que aún están en proceso de construcción en Guatemala. Sin embargo, el SIMAC ofrece en el Manual de Autoformación del Docente, las siguientes reflexiones (op. cit.: 22-23): “*Los conceptos de facilitación y mediación del aprendizaje, se vienen elaborando con base en diversas teorías modernas sobre los procesos intelectuales diferenciados que ocurren en la mente del ser humano cuando aprende, es decir, cuando construye sus conocimientos utilizando diversos recursos o instrumentos que encuentra en su entorno, para estructurar sus formas personales de comunicarse y para estructurar sus ideas y explicaciones sobre todo lo que le rodea; o bien, para aplicarlos en su desempeño cotidiano*”.(Tomado de <http://www.investigalog.com/comunidades-y-ciencias-sociales/la-comunicación-didáctica-del-docente>)

² http://www.investigalog.com/humanidades_y_ciencias_sociales/la-comunicacion-didactica-del-docente-de-los-institutos-de-telesecundaria-de-san-marcos-guatemala/

El Programa de Telesecundaria utiliza materiales y equipos específicos, pero el docente y las y los estudiantes pueden buscar otros recursos o materiales complementarios de la comunidad, que consideren necesarios para mediar y hacer propicio el proceso de aprendizaje en un ambiente interactivo, participativo, amigable, democrático y de formación integral. Para lograrlo, el Modelo de Telesecundaria utiliza los siguientes equipos y materiales³:

a. Programas de televisión

Para cada sesión de aprendizaje, se proyecta un programa televisivo de 15 minutos que desarrolla los contenidos programáticos en apoyo al rol facilitador del docente y el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes. Edusat (www.edusat.edu.mx) considera que la utilización con mayor intensidad de audio casetes y programas de televisión en formatos de videocasete y discos compactos (CD y DVD) como elementos cotidianos de trabajo en el aula de Telesecundaria, *“...deben contemplarse como apoyos para maestros y alumnos en sus personales ritmos de trabajo y de aprendizaje dentro y fuera del Instituto, además de representar la posibilidad de fortalecer lo aprendido y para compartir con otros miembros de la comunidad información que les permita fortalecer su desarrollo social”*.

b. Tecnologías de la información y comunicación (TIC)

En cuanto al uso de la computadora, como procesador de datos, generador de información y medio de comunicación para interactuar con otros con propósitos de aplicación de conocimientos, intercambio de experiencias o simplemente de comunicación humana, recomienda Edusat (op. cit.)

c. Libro de conceptos básicos

Es la obra de consulta para el estudiante. Contiene explicaciones científicas de los contenidos que se presentan en los programas de televisión para su ampliación y explicación. Su organización es igual a la de una enciclopedia temática: los artículos se organizan en capítulos siguiendo el orden lógico de cada curso. Aunque los contenidos originales fueron concebidos y elaborados en 1994 por la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, con la colaboración de la Dirección General de Materiales y Métodos Educativos, ambas de la SEP de México, la Coordinación de

³ <http://www.oei.es/quipu/guatemala/telesecundaria.pdf>

Telesecundaria, de la DICADE del MINEDUC, con un grupo de educadores guatemaltecos, bajo la coordinación de la licenciada María Luisa Ramírez de Flores, los han adaptado, impreso y contextualizado a la realidad de Guatemala desde el año 2004. (Véase la serie de libros Telesecundaria, Asignaturas Académicas, Conceptos Básicos; para los tres grados de Educación Básica, DICADE, MINEDUC).

d. Libro guía de aprendizaje

Es el libro que dirige el proceso de actividades de aprendizaje que realiza el estudiante, relacionadas con los contenidos del Libro de Conceptos Básicos y el vídeo. Es una guía de estudio y un cuaderno de trabajo que estimula el interés y la facilitación del procesamiento y aplicación de la información, así como la autoevaluación de lo realizado en cada sesión. Cumple así con la función de mediación organizada del proceso de aprendizaje. . (tomado de <http://www.investigalog.com/comunidades-y-ciencias-sociales/la-comunicación-didáctica-del-docente>)

Los rezagos profundos que enfrenta la educación guatemalteca son alarmantes, es sumamente necesaria la cobertura educativa, orientada hacia la calidad, que permita un mejor desarrollo, pero con una efectiva consecución de objetivos que cumplan con las expectativas y requerimientos de la realidad actual.

La educación a través de los institutos de educación básica de telesecundaria, debe ser un factor que posibilite una mayor igualdad de oportunidades entre las personas y que propicie el bienestar entre los grupos sociales.

Los Institutos Nacionales de Telesecundaria, como parte del sistema educativo guatemalteco, aunque introducen elementos innovadores en cuanto a insumos, recursos, filosofía y metodología, también se fundamentan en el paradigma del “*gradiente de 45°*” (www.oei.es/equidad/htm). En un marco legal, currículo, práctica didáctica, textos escolares, administración, condiciones laborales de los docentes, calendario y horarios escolares, infraestructura y muchos otros elementos que no toman en cuenta las diferencias individuales estudiantiles, así como su diversidad, carencias y necesidades de desarrollo de competencias.(tomado de <http://www.investigalog.com/comunidades-y-ciencias-sociales/la-comunicación-didáctica-del-docente>)

De estos institutos motivo de nuestra indagación, existen pocas investigaciones acá en nuestro medio, sin embargo en México si se han realizado algunas investigaciones, críticas u opiniones sobre el desarrollo, crecimiento y funcionamiento de dichos centros educativos, los que iniciaron en ese país en 1968; obsérvese pues los artículos de los señores Raúl González Zárate, supervisor de Telesecundarias y Raúl Calixto Flores de la Universidad Pedagógica Nacional de dicho país de donde tomé algunos comentarios:

1.1.2 La telesecundaria, una modalidad educativa exitosa.

Raúl González Zárate

* Supervisor de telesecundarias, catedrático de la Escuela Normal Superior de Jalisco (ENSJ).

Es innegable el prestigio que la televisión educativa, y especialmente la telesecundaria, ha ganado en nuestro país, donde sus bondades y ventajas como agente educativo quedan fuera de toda discusión. Se ha constituido en uno de los más modernos apoyos tecnológicos hasta ahora utilizados en educación y no existen muchos soportes didácticos que le iguallen (salvo la informática), así mismo, tampoco tiene comparación en cobertura, auditorio y economía (sólo utiliza un docente por grupo) y ningún otro recurso resulta ser tan atractivo como medio audiovisual y de comunicación⁴. (Gonzalez Zárate, 1999)

1.1.3 La Telesecundaria, ante la sociedad del conocimiento.

Artículo escrito por RAÚL CALIXTO FLORES de la Universidad Pedagógica Nacional, México y ANGÉLICA MARÍA REBOLLAR ALBARRÁN Profesora de Telesecundaria, México; para Revista Iberoamericana de Educación, ISSN: 1681-5653, n. ° 44/7 – 10 de enero de 2008⁵

1.1.3.1 La Telesecundaria en México

El análisis de las políticas tecnológicas respecto a la aplicación de los audiovisuales en educación, puestas en marcha históricamente en diferentes estados de la Unión Europea, pone de

⁴ <http://www.latarea.com.mx/articu/articu11/gonzal11.htm>

⁵ <http://www.rieoei.org/expe/2197Flores.pdf>

manifiesto en primer lugar, la diversidad de modelos televisivos existentes. Una diversidad que encuentra una justificación histórica en el hecho de que, cuando el medio televisivo inicia su expansión en el viejo Continente, tras el final de la Segunda Guerra Mundial, Europa sufre divisiones tan profundas que la idea de identidad común europea carece de significado. Los estados europeos del momento tienen muy presente que las ideas de estado-nación y de cultura nacional desarrolladas durante el siglo XIX, han permanecido en la base de las dos contiendas mundiales. Y para los europeos de la época, por encima de las diferencias políticas y económicas de los estados, prevalece un sentido de recíproca extrañeza social (Bustamante, 1990).

Precisamente en esa Europa poco favorable a la idea comunitaria, nace la televisión y por ello, no ha de sorprender que su historia refleje esta situación de diferencia y extrañeza. Nada hace pensar que hubiera sido posible, en ese contexto político y social, que los diferentes sistemas televisivos hubieran nacido ya orientados a soluciones comunes. Así, en cada país, la televisión y con ella las políticas audiovisuales, se construyen en relación con la propia sociedad, convirtiéndose en un medio que reafirma las propias y específicas tradiciones culturales de cada estado europeo en concreto.

1.1.3.2 Escenarios de la Telesecundaria en México.

Los grupos más pobres o marginados se encuentran en la exclusión del desarrollo tecnológico aplicado a la educación. Más aún, suponiendo avances sustanciales en infraestructura informática, faltaría producir contenidos de calidad. En la actualidad los pueblos se clasifican en: consumidores acrícos de información y productores de conocimiento. Cifras como las de adquisición de computadoras o conexiones a Internet y número de usuarios caracterizan a la marginación tecnológica. La comparación de México con los países desarrollados es muy desfavorable e incluso con algunos países latinoamericanos. El cambio educativo y la superación de la marginación tecnológica como objetivos de desarrollo están íntimamente relacionados.

No es posible alcanzar las metas educativas del nuevo siglo como: llevar la educación a poblaciones que no tienen acceso a ella, crear y mantener vigentes las nuevas competencias en tecnología, mantener la educación a lo largo de la vida, etc., sin recurrir a las tecnologías de información y comunicación. Y no es posible aprovecharlas para la educación sin que la población, los maestros y las personas que deseen superarse estén capacitados para utilizarlas.

Cada año pasa al rezago educativo un mayor número de personas que no es posible atender debido a los bajos presupuestos y a las limitadas estructuras institucionales. Cada año terminan la enseñanza básica más jóvenes con menos posibilidades de acceder a niveles superiores, por un lado por la falta de ofertas educativas y por otro que los bajos rendimientos académicos con los egresan. Esto sucede, precisamente, cuando la sociedad del conocimiento obliga a la sociedad mexicana a un esfuerzo sin precedentes de actualización y flexibilización en su oferta educativa.

Sólo una buena educación a la que tenga acceso un gran número de personas nos permitirá dar el gran salto hacia el desarrollo.

Existe una gran distancia entre lo que el modelo de Telesecundaria teóricamente plantea y las prácticas desarrolladas en el aula; puesto que aun no se ha logrado romper con formas tradicionalistas para dirigir el aprendizaje de los alumnos a fin de generar espacios de análisis, reflexión, autodidactismo, autonomía e independencia que permitan llegar a la construcción de conocimientos. Esto se ha debido, por un lado, al arraigo que los docentes tienen en sus prácticas tradicionalistas y, por el otro, al desconocimiento que se tiene sobre la aplicabilidad del uso de la tecnología en educación, así como de las bases en las que se sustenta el modelo pedagógico.

Se requiere de una transición, de la autocomplacencia a la autocrítica, que favorezca el desarrollo de la tecnología aplicada en la educación que, en el caso de la Telesecundaria en México, pueda ser orientada hacia el escenario deseable, donde los profesores desarrollen formas novedosas y creativas de enseñar y los alumnos descubran y construyan sus propios conocimientos.

Es importante resaltar que en Guatemala, anteriormente a este modelo educativo, para paliar de alguna manera la carencia de la educación básica en el área rural, se crearon los institutos por cooperativa, los que tiene una filosofía de enseñanza donde se le da participación a toda una comunidad educativa organizada democráticamente, y funcionan por medio del plan tripartito: gobierno central, gobierno municipal y padres de familia. Esto pretende hacer más funcional el nivel medio específicamente en cuanto a cobertura del área rural donde los programas de gobierno no han llegado.

Haciendo alusión a lo anterior, se han hecho comentarios e investigaciones de dichos establecimientos queriendo compartir algo de ellos:

Maldonado, (1995), en la tesis *Los Institutos por Sistema de Cooperativa y su Proyección Educativa*. De acuerdo a sus conclusiones afirma que el Estado no cuenta con los recursos económicos necesarios para dar cobertura a la educación media y por tal razón ha creado los institutos por cooperativa.

Se aprecia que han existido diversas iniciativas para transformar el sistema de educación del país. No obstante, los esfuerzos dispersos de distintas administraciones, la falta de coordinación y coherencia, los continuos cambios en la cúpula ministerial y la interpretación personal y diversa de las directrices dictadas, impide que en los hechos se materialicen transformaciones significativas. Así mismo, en el informe de verificación de MINUGUA (2002) reflexiona sobre, la importancia que puede tener la escuela rural para el desarrollo se reconoce desde diferentes puntos de vista: organismos internacionales como la UNESCO, diversos profesionales en educación, autoridades educativas y las mismas comunidades campesinas lo afirman así. Pero, existe en la práctica una serie de limitaciones y carencias que obstaculizan una vinculación fructífera de la escuela con su medio, tanto natural como social y cultural.

Sintetizando se puede ver el panorama general de las realidades que se han vivido y viven en las comunidades del área rural guatemalteca, con una escasez grande de recursos y la indiferencia de las autoridades de gobierno por llevar a todos los ámbitos de la población guatemalteca, una educación de calidad.

1.2 Importancia de la Investigación.

Frente a los numerosos desafíos del presente y del futuro, la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social. Sin embargo, estos ideales se han visto como una verdadera utopía en la educación guatemalteca, pues no es suficiente por ejemplo, solo crear establecimientos que carecen de los elementos básicos mínimos para su funcionamiento, como normalmente realizan las autoridades que hacen gobierno, a través del Ministerio de Educación.

Tomando en consideración lo anterior, considero que el tema: “Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su incidencia en la Educación del Área Rural”, reviste

mucha importancia, pues la investigación permitirá, establecer dicha incidencia; hasta qué punto la creación de estos establecimientos, estén beneficiando o perjudicando a la población discente y si han tenido incidencia en la educación del área rural. Poniendo atención a estos cuestionamientos y dada la poca trascendencia que tienen los institutos de telesecundaria, no más allá del contexto de la comunidad educativa, resulta relevante su investigación.

Con el Acuerdo Ministerial 675 de fecha 19 de agosto de 2003, y Reglamento con el Acuerdo Ministerial No. 1129 del 15 de diciembre del 2003, queda legalmente establecida la creación de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria.

No cabe duda que en la actualidad, la calidad educativa es determinante, pues cada persona que se forma, necesita contar con un alto grado de calidad que le permita desenvolverse ante los desafíos fuertes del presente y que ha de afrontar con sistemas adecuados, que responda a las exigencias de la globalización imperante. Por ello considero necesario verificar si los Institutos de Telesecundaria, realmente cumplen con prestar servicios de calidad educativa en donde fueron creados y por ende comprobar hasta qué punto inciden en la educación del área rural.

De allí parte esta investigación, indagar qué clase de educación se imparte en dichos establecimientos, si se están cumpliendo con los objetivos trazados por la administración y docencia de los mismos, o simplemente su creación fue para ampliar la cobertura educativa.

Fundamentándome en estas ideas, considero que la investigación me permitirá analizar hasta dónde los institutos de educación básica de telesecundaria inciden en la educación del área rural.

1.3 Planteamiento de la Investigación:

El motivo primordial para estudiar este problema, es que a pesar de haberse creado los institutos de educación básica de telesecundaria, en muchas zonas rurales del país y que de alguna manera han contribuido a atenuar el rezago de cobertura para el área rural, el Estado se queja que no cuenta con los recursos necesarios para costear: infraestructura, personal docente, material didáctico y demás insumos de vital importancia para el desarrollo del proceso educativo en dichos espacios campestres.

Por ello es importante hacer notar que en uno de los Considerandos del Acuerdo Ministerial No. ADG-31-2001, de la Jornada de Trabajo de los Centros Educativos del Programa de TELESECUNDARIA, reza lo siguiente: “Que los centros educativos del Programa de Telesecundaria fueron creados para funcionar en la infraestructura de las escuelas del nivel primario de las comunidades del país”. Se puede entender entonces que esta disposición de crear estos centros educativos, responde solamente al convenio que en materia de educación realizó en 1996 el Ministerio de Educación de nuestro país y la Secretaría de Educación de México, sin meditar en el momento de dónde se podría obtener el soporte económico para su sostenimiento.

Ante este panorama, habría que hacer un alto para cuestionarse acerca de las limitantes de dichos institutos, y sobre todo la eficacia que está ofreciendo a los estudiantes, así como de qué manera han incidido en la educación del área rural.

Atendiendo a lo anterior es necesario realizar la investigación para responder la pregunta:

¿Inciden los institutos de educación básica de telesecundaria en la educación del área rural?

Capítulo 2.

Marco Contextual.

La aldea Nueva Candelaria pertenece al municipio de San Cristóbal Totonicapán del que dista quince kilómetros, ubicándose al poniente del mismo. Colinda al norte y poniente con las aldeas El Progreso y Las Cruces de San Carlos Sija, municipio de Quetzaltenango; al sur con San Francisco La Unión, municipio de Quetzaltenango y con el paraje Los Tuices, de la aldea Palomora, de San Andrés Xecul, municipio de Totonicapán; y al este con la aldea Patachaj, del municipio de San Cristóbal Totonicapán. Dicha comunidad es una de las más apartadas del municipio y por ende del departamento de Totonicapán del que dista aproximadamente unos treinta y cinco kilómetros.

El Instituto de Educación Básica de Telesecundaria, inició sus actividades educativas en el año 1998, en un aula de la Escuela Oficial Rural Mixta “Tecún Umán”, nivel primaria, en jornada vespertina. Atendiendo el docente una población estudiantil de dieciocho alumnos en primer grado.

Actualmente cuenta con ocho aulas en un edificio moderno, el que fue inaugurado en el año 2005, atendiendo los tres grados de educación básica, tres docentes, con una población estudiantil de cuarenta alumnos en primer grado; cuarenta y seis en segundo grado; y veinticuatro en tercer grado; haciendo un total de ciento diez alumnos en todo el establecimiento.

2.1 Definición del problema dentro del contexto.

Pretendo con esta investigación determinar si los Institutos de Educación Básica de Telesecundaria, inciden en la Educación del Área Rural y específicamente en la aldea Nueva Candelaria. En lo particular considero de gran importancia este sondeo, ya que laboré dieciocho años en dicha comunidad, como director con grados en la escuela primaria. Así mismo uno de los objetivos primordiales en la introducción de estos establecimientos, fue el de llevar educación básica a comunidades rurales lejanas que no contaban con este servicio educativo.

Es importante hacer notar que Guatemala es un país clasificado de acuerdo a sus indicadores socioeconómicos como subdesarrollado, donde se ponen de manifiesto grandes desigualdades sociales y económicas; la población que vive en el área rural carece de los elementos básicos para poder tener un nivel de vida socialmente aceptable.

Uno de los problemas mayores y de más relevancia es el alto índice de analfabetismo, mayormente en el área rural. Debido entre otras causas a la incapacidad que tiene el Estado de brindar educación primaria y básica para todos los guatemaltecos y guatemaltecas, como ordena la Constitución Política de la República de Guatemala.

Considerando que las políticas educativas del Ministerio de Educación, han sido las de ampliar la cobertura, sin embargo, se ha observado que la educación en el país, siempre se ha visto obstaculizada por una serie de dificultades, que van desde la escasez de recursos de todo tipo, hasta la falta de contenidos, acordes a la realidad de cada comunidad, los que no permiten un adecuado desenvolvimiento del proceso educativo.

Obviamente uno de los objetivos de los institutos de educación básica de telesecundaria fue el de ampliar la cobertura. Sin embargo, se desea indagar si realmente los mismos cumplen con los objetivos establecidos. Es por ello que se ha abordado este tema de investigación, para determinar hasta dónde inciden los institutos de telesecundaria en la educación del área rural.

Capítulo 3.

Marco Teórico.

3.1 Instituto.

Es una institución que se ocupa de un servicio concreto y que tiene una finalidad específica. El concepto, con origen en el vocablo latino institutum abarca a instituciones educativas, científicas, culturales y de cualquier otro tipo⁶. Algunos institutos son organismos oficiales que funcionan bajo la esfera del gobierno y que pertenecen al Estado. (INGUAT: Instituto Guatemalteco de Turismo). Un instituto por otra parte, es un centro estatal de enseñanza media. (<http://definicion.de>).

3.2 Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria.

El Programa de TELESECUNDARIA es una alternativa para la población estudiantil del Ciclo Básico del nivel medio, en las áreas geográficas sin cobertura⁷.

Innovación educativa a través de un modelo pedagógico moderno cuyo objetivo consiste en proporcionar educación secundaria a jóvenes que viven en comunidades que no cuentan con el servicio o en lugares en que la cobertura educativa no es suficiente⁸ (<http://www.oei.es/quipu/guatemala>).

3.2.1 Características.

- Se apoya en un solo docente, responsable del proceso educativo en todas las asignaturas de un grado.

⁶ <http://definicion.de/instituto/>

⁷ 1er. Considerando del Acuerdo Ministerial ADG-31-2001

⁸ <http://www.oei.es/quipu/guatemala/telesecundaria.pdf>

- Se apoya de material audiovisual y material impreso.
- Atender la demanda de Educación Básica en zonas rurales en las que por razones geográficas y económicas no es posible el establecimiento de institutos regulares y técnicos.
- Ofrecer recursos educativos modernos a profesores y estudiantes para desarrollar un proceso interactivo múltiple.
 - Capacitación y asistencia técnica.
 - Seguimiento y monitoreo.
 - Ampliación de cobertura.

3.3 Educación.

La educación, (del latín educere "guiar, conducir" o educare "formar, instruir") puede definirse como: El proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. La educación no sólo se produce a través de la palabra, pues está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes.

El proceso de vinculación y concienciación cultural, moral y conductual. Así, a través de la educación, las nuevas generaciones asimilan y aprenden los conocimientos, normas de conducta, modos de ser y formas de ver el mundo de generaciones anteriores, creando además otros nuevos.

Proceso de socialización formal de los individuos de una sociedad.

La educación se comparte entre las personas por medio de nuestras ideas, cultura, conocimientos, etc. respetando siempre a los demás. Ésta no siempre se da en el aula⁹.

Existen tres tipos de educación: la formal, la no formal y la informal. La educación formal hace referencia a los ámbitos de las escuelas, institutos, universidades, módulos, mientras que la no formal se refiere a los cursos, academias, e instituciones, que no se rigen por un particular currículo de estudios, y la educación informal es aquella que fundamentalmente se recibe en los ámbitos sociales, pues es la educación que se adquiere progresivamente a lo largo de toda la vida.

⁹ <http://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n>

La función de la educación es preparar al individuo para el medio particular al que está destinado, teniendo a la escuela y a la familia como instituciones esenciales para ejercer la función de la reproducción social, justa y legítima (UPANA, 2010)¹⁰.

De lo anterior, conviene marcar los errores sobre el fin de la educación, el confundir educación con instrucción, es uno de los más comunes que consiste en olvidar la relación de la educación con el fin del hombre como tal.

La instrucción es ciertamente muy necesaria, pero tiene razón de medio para la educación; por ejemplo: enseñar a leer y a escribir es instrucción, actividades que perfeccionan al hombre.

Si un sistema o una escuela enseñan a leer, pero no enseña qué leer, instruye pero no educa; Martín Fierro señalaba que la educación moderna forma tantas veces “especialistas en medios, pero ignorantes en fines”.

3.3.1 Características de la Educación.

Las principales características de la educación son:

a) Función receptiva.

La educación implica, por una parte, recepción o captación adecuada de información proveniente de diversas fuentes, especialmente de agentes educativos; por otra parte, la selección y transformación de la misma, para integrarla en sentido configurativo y formativo.

b) Influencia humana.

La educación requiere de la influencia o contacto humano, la presencia del hombre que actúa como modelo, como emisor y como interventor, lo que posibilita la emergencia de estímulos, información, patrones u objetivos, normas conductuales, sanciones, puestas en acción, contextos congruentes, que permitan al educando elaborar o construir su personalidad de acuerdo con un patrón determinado. Es pues, en primera instancia una intervención, directa o encubierta, de un hombre sobre otro.

¹⁰ **Las Políticas Educativas 2008 – 2012 como factor determinante de la Realidad Educativa (Seminario)**

c) Finalidad.

La educación requiere y exige presencia de una finalidad, objetivo o patrón ideal, que oriente el proceso y la acción. No es un proceso azaroso o descontrolado; por ello se distingue el acontecer biológico y social.

d) Intencionalidad.

La intencionalidad es sustantiva en el proceso educativo. La educación trata de que el hombre construya su personalidad de acuerdo a un patrón prefijado. Por eso, la educación es un proceso intencional que reside al principio en el educador; debe ser asumida progresivamente por el educando, para que sea autor de su concreta, singular e irrepetible personalidad.

e) Perfeccionamiento.

La educación hace referencia a perfeccionar y optimizar, ya que se valora más al hombre al elevarse el nivel de determinación o libertad, en la que le permite alejarse, desvincularse de las respuestas y liberarse de los estímulos, proyectando su conducta antes de realizarla, lo que supone un factor y previsión de las consecuencias.

f) Proceso integral.

La educación es un proceso integral, que se refiere y vincula a la persona como unidad y no a dimensiones o sectores de ella, la persona como unidad radical, que se educa y que protagoniza su educación.

g) Comunicación.

La educación es una relación interpersonal por la que alguien (emisor educador) trasmite a alguien (receptor educando) un determinado mensaje (contenido educativo) mediante un canal apropiado (medio), con la finalidad de mejorar al destino.

h) Proceso activo.

La educación es un proceso activo del sujeto que se educa, sólo el hombre se construye por su actividad. El educador promueve, interviene, pero no educa. Es la puesta en acción de la persona la que genera el proceso educativo. La educación implica acción. En cuanto al proceso, debe concurrir en la actividad del educador y la actividad del educando; lo activo tiene pues, un doble

sentido: atendiendo a la función del educador, que trata de influir sobre otros y favorecer en ellos procesos perfectivos sistematizados, es decir, estructurando en ellos ideas, necesidades, actitudes, para presentarlas de modo ordenado y coherente. En relación con el diseño de una programación de aula que abarca desde el establecimiento de objetivos, contenidos, actividades, temporalizarían, medios y evaluación, hasta el feed-back que revisa todo el proceso.

Atendiendo a la función del educando, éste no sólo recibe informaciones, sino que las decodifica, las clasifica, establece relaciones con informaciones previas, las aplica, en definitiva, las integra activamente en una estructura personal.

i) Proceso temporal.

La educación es un proceso temporal, porque se identifica con la vida. El hombre está y es permanentemente inacabado y su “construcción” le ocupa su tiempo vital.

Además de las características ya descritas, considero de suma importancia incluir otras que se han dado en el devenir de la historia de la educación en nuestras sociedades y sobre todo las que se han alcanzado recientemente, en virtud de que la educación ha vivido transformaciones, de las cuales el hombre ha retomado experiencias y gracias a ello, se ha creado una sociedad menos inhumana, estable y sólida, (en algunos países), de tal manera que la educación ha ido retomando características y la sociedad se ha ido favoreciendo con éstas, manteniendo una estrecha y fuerte relación entre las culturas del mundo, cultivando una paz justa e incondicional, convirtiéndose en una educación pacífica.

En lo particular considero que la educación también se caracteriza porque es democrática, ya que no es racista, pues está destinada para todo el pueblo en general.

De igual forma se caracteriza como la laica, ya que no presenta alguna inclinación por alguna religión, o trate de excluir dicha religión que el educando practique.

La educación también es anti-opresión, debido a que se disputa a diario contra la ignorancia.

Así como también es científica, ya que cotidianamente esta ejercitando la investigación y la actualización, demostrando y comprobando con hechos las causas de los fenómenos que ocurren a nuestro alrededor.

Es progresista, porque promueve y facilita al hombre un realce de nivel de vida.

De esta manera se comprende que la sociedad es la parte más importante de la educación, es así como está orientada a la comunidad para una mejor funcionalidad social y económica, realizando su característica orientadora de la comunidad. Una de las características primordiales que envuelven a la educación es la de ser gratuita y obligatoria; en la que el gobierno tiene el compromiso y la obligación de facilitarla.

Todas estas características propias de la educación, nos demuestran que está a favor y al servicio de la humanidad, donde en muchas ocasiones no se sabe aprovechar y darle un buen uso. Tanto la educación como la sociedad tendrán que pulir la cultura que envuelve a cada pueblo del mundo.

3.4 Área Rural.

Conjunto de centros poblados con menos de 100 viviendas agrupadas y no contiguamente. (Glosario.net diccionario) www.glosario.net - © 2003 - 2011 HispaNetwork Publicidad y Servicios, S.L.

- Un espacio en donde los asentamientos humanos y sus infraestructuras ocupan solo pequeñas partes del paisaje
- Un entorno dominado por pastos, bosques, montañas y desiertos.
- Un asentamiento de baja densidad (entre 5,000 y 10,000 personas).
- Un lugar en donde la mayoría de las personas trabaja en explotaciones agrícolas.
- Es la disponibilidad de tierra a un costo relativamente bajo.

- Un lugar donde las actividades son afectadas a un alto costo de transacción, asociado con una gran distancia a las ciudades y una escasa disponibilidad de infraestructura.
- Tomado de: Educación para el desarrollo rural hacia nuevas propuestas políticas.¹¹ (Estudio realizado por la FAO Y LA UNESCO) www.fao.org/sd/erp/0-educacion%20rural%20ext.pdf
- Similares

Área Rural en nuestro medio es un marcado sub-desarrollo de muchas zonas de nuestra patria que permanecen sumidas en el abandono por la irresponsabilidad del Estado, en donde existe una gran escasez de educación en sus tres niveles: pre-primaria, primaria y media, ya que el sistema educativo formal que llega, termina, junto con muchos otros factores, por producir pobreza.

Existe explotación agrícola, no existen fuentes de trabajo dignas, tampoco alternativas de una nutrición adecuada y una vivienda decorosa para sus habitantes.

Hablar de área rural es referirnos a olvido, a marginación y discriminación de parte de quienes han hecho gobierno y han detenido el progreso y desarrollo de dichas comunidades; vedándole a la niñez y juventud rural la oportunidad de ser responsables de transformar su entorno de acuerdo a su realidad, y se provoca a la vez que se pierdan, su cultura, sus valores y sus ideales de progreso.

3.4.1 Características del Área Rural.

Para hablar de las características del área rural, basta con leer el informe y los datos del INE: Instituto Nacional de Estadística, (estudio 2006), en donde menciona que: “Guatemala ha tenido un crecimiento demográfico registrado entre los años 1950 y 2000 de un 385%, muy por encima de todas las regiones del mundo durante ese mismo período. Anualmente, aproximadamente 354,000 nuevos niños y niñas se suman a la población del país.

Este crecimiento desmedido genera desbalances sociales importantes, afectando la calidad de vida de los guatemaltecos. El acceso a la educación y atención en salud de calidad, viviendas dignas, seguridad alimentaria, agua potable, estabilidad laboral, seguridad civil, espacios de

¹¹ www.fao.org/sd/erp/0-educacion%20rural%20ext.pdf

recreación y otras necesidades básicas para tener una vida digna son condiciones a las que la mayoría de los guatemaltecos no tiene acceso. La incapacidad de cubrir estas necesidades se convierte en uno de los factores generadores de la delincuencia y violencia que cada vez más afecta al país.

En el área rural las mujeres están teniendo en promedio 1.5 más hijos de lo que en realidad desean. Estudios realizados, comprueban que entre más alta la tasa de fecundidad de un país, más alto el nivel de pobreza de sus habitantes.

Este crecimiento sin control ha provocado que el 70% de los pobres sean rurales. El 75.6% de los pobres sean indígenas. La pobreza en el país disminuyó en 5%, aunque 5 de cada 10 guatemaltecos aún son pobres, indicó Abel Cruz, gerente del Instituto Nacional de Estadística (INE) al dar a conocer los resultados preliminares de la nueva encuesta nacional de Condiciones de Vida (Encovi).

Según el estudio, en el 2006 el 51% de la población vivía en pobreza, lo cual al comparar el total de guatemaltecos a junio de 2006 (13 millones), se concluye que 6.6 millones de personas son pobres, mientras que durante el año 2000, el porcentaje era de 56 por ciento.

En dicha cifra se incluye un 15.2% de personas, equivalente a 1.9 millones de guatemaltecos que viven en pobreza extrema, allí no hubo variación significativa (0.5%), ya que en 2000 se registró un 15.7%.

Lo anterior implica que, de cada 100 guatemaltecos, 15 viven en pobreza extrema, con menos de Q 8 diarios para subsistir.

En el área rural, ha sido el sur Occidente la de mayor pobreza, en departamentos como Suchitepéquez, Retalhuleu, Quetzaltenango, Sololá y Totonicapán; seguido del noroccidente, con Huehuetenango y San Marcos.

La Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI 2006, publicada durante el mes de agosto de 2007, ofrece una radiografía completa sobre el drama de la pobreza en el país. Los resultados publicados indica que el 51% de los guatemaltecos vive en condición de pobreza, lo

cual equivale a 6 millones 625 mil 892 habitantes de un total de 12 millones 987 mil 829. El 15.2% vive en condiciones de extrema pobreza (1 millón 976 mil 604 personas), mientras el 35.8% en pobreza no extrema (4 millones 649 mil 287 de personas). La ENCOVI determina que la línea de pobreza extrema tiene un valor anual per cápita de Q. 3,206 equivalente a Q. 264 al mes, la cual incluye únicamente el costo de consumo mínimo en alimentos por persona al año, mientras la línea general tiene un valor de Q. 6,574 que incluye el costo de consumo mínimo en alimentos más un consumo mínimo en bienes y servicios complementarios por persona al año con un monto de Q. 540 al mes por persona. Las personas pobres se concentran en el área rural alcanzando al 72%, mientras en lo urbano únicamente afecta al 28% de las personas. El 75% de los indígenas son pobres, de los cuales 1 millón 342 mil 701 se encuentran en situación de extrema pobreza, equivalente al 27.4%, y 2 millones, 335 mil 736 en pobreza general representando un 47.6%. En la población no indígena el 36.5% son pobres, el 7.8% se encuentra en situación de pobreza extrema y un 28.6% en pobreza general.

El 51.5% de las mujeres son pobres, versus el 48.5% de los hombres. Un dato interesante es que únicamente el 30.8% de los hogares con jefatura de mujer es pobre versus un 42.7% de jefatura masculina. La pobreza afecta de forma mucho más dramática a los niños, el 60% de la población dentro de un rango.¹¹ *Ibíd.* El gasto público como % del PIB en educación se ha mantenido estancado en alrededor del 2.6% del PIB durante el periodo 2001 –2007. En el año 2001 se alcanzó el nivel más elevado de ejecución presupuestaria con un 2.8% del PIB, mientras en el 2002, 2003, 2006 su nivel más bajo con un 2.5% del PIB, ahora se proyecta alcanzar un nivel de gasto del 2.9% del PIB para el 2008. Mientras el resto de países de América Central casi duplican el nivel de gasto en educación, Costa Rica reportó un gasto equivalente al 5.1% en el 2006, Panamá un 4.8% del PIB, y Nicaragua un 4.6% del PIB.

La cobertura eléctrica es de más del 65% en el campo y 80% en todo el país. En el caso del agua entubada, la brecha entre el promedio nacional y el rural es únicamente de un 20%. La baja cobertura de servicios de seguro de salud en el ámbito nacional (27.6%) se acentúa todavía más en el campo, donde aumenta en un 50%. En el campo, solamente un 10.2% de los hogares cuenta con sistemas de desagües, cifra que se contrapone al 45.63% de los hogares en el ámbito nacional. La cobertura telefónica el campo alcanza al 4.24% de los hogares; en el ámbito

nacional, al 20.63%. En cuanto a la composición de los ingresos de los hogares, aquellos provenientes del sector agrícola aumentan en cerca del 10% la probabilidad de que el hogar sea pobre. La desigualdad y la pobreza se constituyen en un mecanismo que estimula la migración, y en la actualidad 1.1 millones de guatemaltecos y guatemaltecas (10% de la población) se ha movido al exterior. US \$ 3,500 millones ingresaron por remesas familiares del exterior en el 2006, equivalen al monto total de los ingresos tributarios del Estado para el año 2006 y representan más en divisas, que las exportaciones tradicionales de café, azúcar y banano.

En 2004 se estimó que cerca de un 1 millón de guatemaltecos envían remesas a sus familiares de los, cuales el 71.5% son hombres y el 28.5% mujeres. El 41.8% de los guatemaltecos que viven en EEUU antes de migrar vivían en el área urbana y el 58.2% en la rural. Según OIM 712 mil indígenas tiene familiares en el extranjero (Akatecos 60%; Qanjobal 34%; Chuj 30% Mam 26.6%; Jakaltecos 24%; K'iche 18%). El promedio de mayas con familiares es del 15.4% y de no indígenas 39.5%. El 78.5% de los guatemaltecos en EEUU, habla español y un 21.5% algún idioma maya. Las remesas benefician alrededor de 3.4 millones de personas (44.8% hombres y 56.2% mujeres), más de la mitad 51% de los recursos son enviados por los hijos, cónyuges 17.6%, y hermanos 13.4%.

Las remesas familiares del exterior superarán los US \$ 4,000 millones en el 2007, representando más de Q30 mil millones, lo cual equivale al monto del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el año 2006.

La única oportunidad para Guatemala es mejorar la equidad, elevar la productividad y fortalecer al Estado. El desarrollo económico y social requiere de políticas integrales que mejoren el entorno nacional estimulando la inversión y la producción, el éxito depende de la fortaleza de las instituciones, la calidad de la educación, salud, nutrición, investigación, desarrollo tecnológico, de la infraestructura disponible, seguridad, justicia, así como de un buen sistema financiero y bancario. En síntesis, una adecuada relación entre Estado y Mercado. Hay que recordar que un 30% de la productividad depende de la empresa pero el resto lo determina su entorno, es decir el Estado.”

Según el dramático informe anterior, podemos descifrar claramente las características del área rural de nuestro país:

- Sobrepoblación
- Pobreza
- Pobreza extrema
- Desnutrición
- Mortalidad infantil
- Analfabetismo
- Bajo nivel de gasto de inversión en educación
- Bajo grado de escolaridad
- Limitado acceso al agua
- Niños trabajan a muy temprana edad.
- Varias familias viven en hacinamiento.
- Hay casas en donde viven siete familias con cinco o seis miembros como mínimo.
- Una densidad de población baja o muy baja por Km², lo que significa en muchas ocasiones un notable aislamiento de sus habitantes.
- Una gran escasez de servicios y equipamiento social y cultural.
- Una fusión de las áreas destinadas a la vivienda.
- Una fuerte presión del medio social sobre el habitante, lo que se traduce en el predominio del hombre dirigido por tradiciones.
- La pobreza de información y de comunicación, debido en gran parte a un bajo nivel cultural, a la frecuente soledad en el trabajo y a las deficiencias en los medios de expresión personal.
- Una gran valoración de la experiencia: el mundo rural está generalmente convencido de que sólo las personas con experiencia están capacitadas para formar, informar, aconsejar, dar órdenes, etc.

- La desigualdad y pobreza estimula la migración.

Aunado a todo esto, se cuenta con la discriminación, el descuido de las autoridades gubernamentales por desatender las demandas urgentes de salud, educación, infraestructura, acceso a las comunidades, y que sólo en campañas políticas, engañosamente les ofrecen cumplir.

3.5 Área Rural del Altiplano de Guatemala

En muchas comunidades rurales en estas condiciones se imparten clases.

3.5.1 Características de la Educación del Área Rural

En las comunidades rurales existen escasos espacios de formación e investigación, esto empeora la situación educativa y de pobreza en las comunidades principalmente, en donde es importante promover un desarrollo humano integral, utilizando la educación como un vehículo para alcanzar una vida digna.

En el área rural de Totonicapán no se cuentan con los servicios educativos adecuados, por lo mismo, no responden a necesidades de las comunidades. Las posibilidades para continuar estudiando después del nivel primario son muy escasas por la pobreza de las familias y la falta de centros educativos del ciclo básico, ante ello, el Ministerio de Educación ha impulsado la creación Institutos de Educación Básica por Cooperativa, Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo y Telesecundarias, sin embargo carece de una infraestructura física adecuada, recursos didácticos, material y equipo necesario para facilitar el aprendizaje de los educandos.

En las comunidades rurales existen escasos espacios de formación e investigación, esto empeora la situación educativa y de pobreza en las comunidades principalmente, en donde es importante promover un desarrollo humano integral, utilizando la educación como un vehículo para alcanzar una vida digna¹².

¹² http://asociacioncdro.com/index.php?option=com_content&view=article&id=19:poca-accesibilidad-a-los-centros-educativos-y-a-la-falta-de-una-educacion-cientifica-y-tecnologica&catid=6:educacion&Itemid=7

Son en realidad muchos los problemas que atañen a la educación del área rural en nuestro país, y por ello, también es necesario leer el informe sobre educación del área rural de Guatemala (2006), realizado por la UNESCO, para luego, establecer sus características:

“El bajo nivel de gasto e inversión en educación contrasta con los últimos datos que contiene la ENCOVI 2006 en la cual se indica que del 51% de la población pobre el 71.6% de la población no tiene ningún nivel de escolaridad, el 55.2% tiene la primaria incompleta, el 39% la primaria completa, la secundaria incompleta el 22.5%, la secundaria completa únicamente el 8%, la educación superior incompleta el 1.1% y la superior completa el 0.4%. El nivel de personas que saben leer y escribir en la población en situación de pobreza, es únicamente del 64%, es decir que más del 35% no sabe leer y escribir. El analfabetismo es del 25.19% y en las mujeres 29.9%.

En Guatemala, la tasa de analfabetismo global de la población mayor de 15 años, para el año 2002, fue de 39.9 %. Este indicador presenta diferencias entre hombres y mujeres: 21,9% y 34.36%¹⁰. En el área rural, la población de 20 y 21 años de edad que completó 12 años de estudio, corresponde al 3% de las mujeres y al 5,7% de los hombres. El promedio de años de estudio en la población rural de 25 a 59 años, en 1998, fue de 1,9 años, los hombres con un promedio de 2,4 años y las mujeres de 1,4 años, correspondiendo al nivel más bajo de América Latina. La escolaridad en el sector rural es de sólo 2.16 años. En la ciudad, alcanza los 4.26 años.”

Es lamentable la realidad educativa en las zonas marginadas.

Concluyendo, entonces, las características de la educación del área rural son las siguientes:

- Bajo nivel de gasto en inversión.
- El 71.6% de la población, no tiene ningún grado de escolaridad.
- El 55.2 de la población, tiene la primaria incompleta.
- El 39% la primaria completa.
- El 22.5 la secundaria incompleta.
- El 8% solamente la secundaria completa.
- El 1.1% la educación superior incompleta; y
- El 0.4% la educación superior completa.
- Más del 35% de la población del área rural no sabe leer ni escribir.

- El analfabetismo en los varones es del 25.19 y un 29.9% el de las mujeres.

Además la educación del área rural en nuestro medio, es un marcado sub-desarrollo de muchas zonas de nuestra patria que permanecen sumidas en el abandono por la irresponsabilidad del Estado, en donde existe una gran escasez de educación en sus tres niveles: pre-primaria, primaria y media, ya que el sistema educativo formal que llega, termina, junto con muchos otros factores, por producir pobreza.

Considero anotar que en dichas zonas olvidadas, existen familias en extrema pobreza, ya que muchos niños se ven en la obligación de salir a trabajar en labores agrícolas y por ello abandonan la escuela. En la mayoría de los casos también, no se cuenta con el número apropiado de docentes y se ha dado la situación en otros, que el mismo maestro es director con grado o grados según sea las circunstancias y sin ninguna condición laboral digna.

No se cuenta con una infraestructura digna y materiales apropiados para todos los alumnos. El bajo grado de escolaridad de los padres perjudica también el rendimiento de los niños, ya que no les pueden brindar a los hijos el apoyo que necesitan.

3.6 Aportes de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria a la Educación del Área Rural.

Según el portal del MINEDUC¹³ (www.mineduc/programas/telesecundaria/), actualmente trabajan a nivel nacional en el programa de Telesecundaria casi 1,500 docentes que atienden a aproximadamente 40,000 estudiantes en más de 550 Institutos en los 22 departamentos del país.

3.7 Fundamentación legal de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria.

3.7.1 ACUERDO MINISTERIAL número 39 (MINEDUC) 1998.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

¹³ www.mineduc/programas/telesecundaria

ACUERDO MINISTERIAL No. 39

Guatemala, C.A. Guatemala, 3 de marzo 1998

CREACIÓN DEL PROGRAMA DE NIVEL MEDIO

-CICLO BÁSICO- TELESECUNDARIA

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CONSIDERANDO

Que es propósito del Gobierno de la República de Guatemala, por medio del ministerio de Educación, proporcionar a los estudiantes del Ciclo de Educación Básica del Nivel Medio, alternativas de estudio que les permitan alcanzar una formación teórica-práctica para su desarrollo y mejoramiento de calidad de vida.

CONSIDERANDO

Que dentro del marco de las políticas y acciones del Ministerio de Educación contempladas en el Plan de Gobierno 1996-2000 y en los Acuerdos de Paz, se amplía la cobertura del Ciclo Básico del Nivel Medio, mediante el funcionamiento de proyectos innovadores con calidad y equidad dentro del sistema educativo.

CONSIDERANDO

Que para cumplir con este propósito, el Ministerio de Educación, a través del Sistema de Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular -SIMAC-, realizó seminarios-talleres de capacitación técnico-administrativos sobre el Programa Telesecundaria, para formación del personal docente.

POR TANTO

Con base en el primer párrafo del artículo 74 de la Constitución Política de la República de Guatemala, y los artículos 8,11,33,34,39,455 y 54 de la Ley de Educación Nacional, Decreto número 12-91.

ACUERDA

Artículo 1. Autorizar la creación del Programa TELESECUNDARIA, el cual permitirá el funcionamiento de institutos oficiales de nivel medio-Ciclo de Educación Básica-, por televisión, con apoyo de materiales escritos para alumnos y docentes. Estos establecimientos funcionarán en forma experimental por el término de 5 años y estarán ubicados en edificios escolares utilizando la infraestructura, mobiliario, equipo y demás enseres existentes, o en inmuebles comunales acondicionados para dicho fin.

Artículo 2. El Ministerio de Educación, a través de la Dirección de SIMAC, elaborará el reglamento que normará las actividades referidas a los siguientes aspectos.

- a) Plan de Estudios y contenidos programáticos
- b) Métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje y evaluación
- c) Organización de establecimientos y funcionamiento del personal docente y técnico administrativo.
- d) Organización de jornadas de trabajo y horarios, así como la calendarización de actividades.

Artículo 3. Para efectos de organización inicial, el Programa de Telesecundaria funcionará en 1998 para Primero Básico, para lo cual contará con “facilitadores pedagógicos” uno por cada aula, el que deberá poseer como mínimo el título de Profesor de Enseñanza Media. Progresivamente se ampliará en los próximos ciclos escolares cubrir todo el Ciclo de Educación Básica del Nivel Medio.

Artículo 4. Los grados aprobados por los estudiantes de los Institutos de nivel medio –ciclo básico- de Telesecundaria, tendrán plena validez para continuar estudios en cualquier otro centro educativo público, privado o por cooperativa del mismo nivel, sin que para ello sea necesario solicitar equivalencias o efectuar exámenes especiales por cursos no incluidos en el Plan de Estudios de estos.

Artículo 5. El diploma de educación básica del nivel medio que se otorgue a los estudiantes que hayan incluido el ciclo respectivo en los institutos de Educación básica por Televisión del

Programa de Telesecundaria, será válido para continuar estudios en cualquiera de las ramas o carreras del Ciclo diversificado del Nivel de Educación Media.

Artículo 6. Se designa a SIMAC, como la entidad del Ministerio de Educación encargada de la asesoría técnica y de coordinar con los Directores Departamentales la ejecución del Programa.

Artículo 7. El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

COMUNÍQUESE

Licda. Arabella Castro Quiñónez

Ministra de Educación

El Viceministro de Educación

3.7.2 ACUERDO MINISTERIAL número ADG-31-2001.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ACUERDO MINISTERIAL No ADG-31-2001

Guatemala, 2 de Abril de 2001

JORNADA DE TRABAJO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL

PROGRAMA DE TELESECUNDARIA

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

CONSIDERANDO

Que el Programa de TELESECUNDARIA es una alternativa para la población estudiantil del Ciclo Básico del nivel medio, en las áreas geográficas sin cobertura.

CONSIDERANDO

Que el programa de TELESECUNDARIA cuenta con una metodología específica, atendida por un solo mediador por grado, que hace efectivo el proceso enseñanza aprendizaje de manera interactiva, participativa, democrática y formativa.

CONSIDERANDO

Que los centros educativos del Programa de TELESECUNDARIA fueron creados para funcionar en la infraestructura de las escuelas del nivel primario de las comunidades del país.

POR TANTO

Con base en el primer párrafo del artículo 74 de la Constitución Política de la República de Guatemala, y los artículos 8,22,33,34,36,37,39,40,45, y 46, de la ley de Educación Nacional, Decreto Número 12-91 y el Acuerdo Ministerial No. 39 de fecha 3 de marzo de 1998.

ACUERDA

Artículo 1°. Se crea la jornada específica de trabajo de los Centros Educativos del Programa de TELESECUNDARIA del país.

Artículo 2°. El Programa de TELESECUNDARIA debe desarrollarse en 200 días hábiles por lo que la jornada de trabajo se establece de 13:00 a 21:00 horas de lunes a viernes, en dos fases:

- a) Fase presencial. Desarrollo de sesiones de trabajo docente y vinculación con la comunidad de 13:00 a 19:00 horas.
- b) Fase Técnico – Administrativa. Desarrollo de aspectos de planificación, administración, elaboración de materiales de 19:00 a 21:00 horas.

ARTÍCULO 3°. Corresponde a la Dirección Departamental de Educación, como la entidad del Ministerio de Educación en cada departamento de la República, la verificación del estricto cumplimiento del presente acuerdo.

ARTÍCULO 4°. Los casos no previstos en el presente acuerdo serán resueltos por el Ministerio de Educación en consulta con la Oficina Nacional de Servicio Civil.

COMUNÍQUESE

MARIO ROLANDO TORRES MARROQUÍN

VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

DEMETRIO COJTÍ CUXIL

3.7.3 Acuerdo Ministerial número 675 (MINEDUC, 2003).

ACUERDO MINISTERIAL No. 675,

Guatemala, 19 de agosto de 2003

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CONSIDERANDO

Que es propósito del MINISTERIO DE EDUCACIÓN, proporcionar a las estudiantes del nivel medio, alternativas de estudio, que les permitan alcanzar una formación teórica-práctica para su desarrollo y mejoramiento de calidad de la vida.

CONSIDERANDO

Que el marco de las políticas y acciones del Ministerio de Educación establece la ampliación de la cobertura del Ciclo Básico del Nivel Medio, mediante el funcionamiento de proyectos innovadores, con calidad y equidad dentro del Sistema Educativo.

CONSIDERANDO

Que el Sistema de Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular SIMAC, a través de las instancias correspondientes, comprobó el logro de los fines y objetivos del Acuerdo Ministerial No. 39 de fecha 3 de marzo de 1998. Creación del Programa de Telesecundaria en el Ciclo Básico del Nivel Medio del Sistema Educativo Nacional, al haberse cumplido el tiempo reglamentario de su experimentación y siendo su existencia una necesidad sentida en las poblaciones escolares, especialmente en aquellos lugares rurales y en donde por diversas razones no funciona un Instituto de Educación Media.

POR TANTO

Con base en el primer párrafo del artículo 74, de la Constitución Política de la República de Guatemala, y de los artículos 8,11,33,34,39,45 y 54 de la Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo No. 12-91,27 literales a), c), f) de la Ley del Organismo Ejecutivo, y 32 literales a) y c) de la misma ley.

ACUERDA:

Artículo 1°. Se crea los INSTITUTOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE TELESECUNDARIA, los cuales permiten a los estudiantes la continuación del Ciclo de Educación Básica, utilizando televisión, videocaseteras, videos, materiales escritos para alumnos y alumnas y personal docente, ubicados en edificios escolares públicos, o inmuebles comunales, acondicionados para dicho fin, o contruidos específicamente para el servicio educativo.

Artículo 2°. REGLAMENTO. El Ministerio de Educación a través de SIMAC, elaborará el Reglamento que normará las actividades de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria referido a los siguientes aspectos:

- Planes de Estudios y contenidos programáticos
- Métodos, técnicas de enseñanza-aprendizaje, planificación y evaluación.
- Organización de establecimientos y funcionamiento de personal docente y técnico administrativo.
- Organización de jornadas de trabajo y horarios, así como la calendarización de todas las Actividades.

Artículo 3°. COBERTURA. Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria, tendrán cobertura en áreas rurales de todos los departamentos de la República de Guatemala, en donde se demuestre la necesidad de sus servicios.

Artículo 4o. APROBACIÓN. Los grados aprobados por los estudiantes de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria, tendrán plena validez para continuar estudios en cualquier otro centro educativo público, privado o por cooperativa del mismo ciclo o siguiente en el mismo nivel, sin que para ello sea necesario realizar equivalencias o realizar exámenes especiales, por cursos no incluidos en el Plan de estudios de Telesecundaria.

Artículo 5°. DIPLOMA. El Diploma de Educación Básica del Nivel Medio que se otorgue a los estudiantes que hayan concluido el ciclo respectivo en los Institutos de Telesecundaria, tiene plena validez para continuar estudios en cualesquiera de las ramas o carreras del ciclo Diversificado del nivel medio.

Artículo 7°. ASESORÍA El Sistema de Mejoramiento de Recursos Humanos y Adecuación Curricular SIMAC por medio de la Coordinación de Telesecundaria, es la entidad del Ministerio de Educación, encargada de la asesoría técnica y de coordinar con los directores departamentales de educación la ejecución de TELESECUNDARIA.

Artículo 8°. Los casos no previstos en el presente acuerdo están sujetos a lo que para ello establezca el Reglamento de Telesecundaria.

Artículo 9°. El presente acuerdo entra en vigencia inmediatamente y deberá ser publicado en el Diario Oficial.

LICENCIADO MARIO ROLANDO TORRES
MINISTRO DE EDUCACIÓN
LICENCIADO BAYARDO ARTURO MEJÍA MONZÓN
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN

Capítulo 4.

Marco Metodológico.

4.1 Tema de Investigación.

“Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural” (Estudio a realizarse en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, 2011).

4.2 Factibilidad.

El presente trabajo de investigación es posible realizarlo, en virtud de que se cuenta con los recursos tecnológicos, legales y financieros para su elaboración. Además, el mismo permitirá la indagación sobre los efectos que ha provocado el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria del municipio de San Cristóbal Totonicapán, desde su creación y su repercusión en la Educación de la misma. Este establecimiento está situado cerca de la cabecera de Quetzaltenango.

4.3 Viabilidad.

- **Financiera:** La cercanía del establecimiento motivo de este estudio, evita efectuar mucha inversión, es fácil el acceso a la comunidad en donde se encuentra el mismo, y en su elaboración no se requiere de mayor gasto.
- **Institucional:** Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria municipio de San Cristóbal Totonicapán, Coordinación Técnica Administrativa, Dirección Departamental y Universidad Panamericana; son instituciones que están abiertas y dispuestas a cooperar en todo campo de investigación, conscientes del desarrollo profesional, que redundan en beneficio de la educación en general del país.

- **Humana:** Comunidad Educativa del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, así como Autoridades Educativas, responsables del desarrollo y mejoramiento de dicho establecimiento educativo, son accesibles y cooperan en la realización de investigaciones de este tipo.
- **Tecnológica:** Computadoras, Internet, cañonera, impresora, videos, cámara de video, cámara fotográfica y grabadora, son recursos que serán de enorme ayuda para obtener datos fidedignos y contribuir a la ejecución efectiva de la investigación.
- **Legal:** La práctica formal y legal que permite la ejecución de este estudio, se encuentra plasmada en la Ley de Educación Nacional y la Constitución Política de la República.

4.4 Justificación.

En el mundo actual la forma de aprender está cambiando, pues la misma está orientada a la competitividad y por ello es necesario preparar a los jóvenes y también adultos, para que cuenten con nuevos conocimientos y nuevas habilidades que les permita obtener las oportunidades necesarias para poder optar a una vida mejor.

Por lo anteriormente expuesto, con esta investigación, se busca establecer la repercusión que ha tenido desde su creación, el Instituto de Telesecundaria en la Educación de la aldea Nueva Candelaria del municipio de San Cristóbal Totonicapán.

De la misma forma, se ha tenido el interés en conocer el desarrollo de este plantel, debido a que es conocido el deseo de muchos estudiantes de continuar su formación al finalizar la educación primaria, pero por no contar con recursos económicos para desplazarse a la cabecera municipal u otro establecimiento del ciclo básico cercano a su aldea, tienen que renunciar a su deseo de superación y dedicarse al trabajo agrícola o artesano.

A través de esta investigación, se pueden adquirir elementos que permitan en un momento dado, hacer una propuesta que contribuya a beneficiar a la población discente.

4.5 Objetivos.

4.5.1 Objetivo General.

Determinar la incidencia de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria en la Educación del Área Rural.

4.5.2 Objetivos Específicos.

- Describir la función de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria.
- Caracterizar la Educación del Área Rural.
- Analizar la relación entre los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y la Educación del Área Rural.
- Proponer una alternativa de solución a la problemática descubierta posterior a la investigación.

4.6 Preguntas de Investigación:

- ¿Qué son los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria?
- ¿Qué características poseen los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria?
- ¿Cómo se iniciaron y desarrollaron los Institutos de Telesecundaria?
- ¿Cuál es la filosofía de los Institutos de Telesecundaria?
- ¿Cuál es la fundamentación legal de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria?
- ¿Qué es educación?
- ¿Cómo se caracteriza la educación?

- ¿Qué es área rural?
- ¿Cuáles son las características del área rural?
- ¿Cómo se caracteriza la educación del área rural?
- ¿Qué beneficios han proporcionado los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria a la Educación del Área Rural?

4.7 Evaluación.

- **Ex ante:** Es necesario efectuar una evaluación diagnóstica para establecer que la Educación de la aldea Nueva Candelaria, objeto de la investigación, se ve influenciada por el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria.
- **Proceso:** La investigación requiere de diversas actividades, las que se realizarán de acuerdo a un cronograma establecido, para que dicho estudio se culmine en el tiempo señalado.
- **Ex post:** Este proceso observado, se considera que se ha de desarrollar en todos sus ciclos, de esta forma, la investigación culminará con el éxito deseado, respondiendo a los cuestionamientos planteados, a la vez, esto permite establecer la incidencia del Instituto Nacional de Educación Básica en la Educación de la aldea Nueva Candelaria del municipio de San Cristóbal Totonicapán.
- **Resultados:** Al terminar la investigación, se comprobará que la hipótesis fue demostrada.
- **Impacto:** Al concluir la presente investigación, se pretende presentar una propuesta viable que pueda ser implementada como una alternativa de solución a la problemática encontrada.

4.8 Alcance.

Explicativo: Esta investigación tiene un alcance explicativo, ya que establece relaciones causales entre las dos variables, las cuales son: Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y la Educación del Área Rural.

4.9 Hipótesis.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria, inciden en la Educación del Área Rural.

4.10 Operacionalización de la Hipótesis.

4.10.1 Definición Teórica.

4.10.1.1 Variable Independiente.

Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria.

Alternativa para la población estudiantil del Ciclo Básico del nivel medio, en las áreas geográficas sin cobertura.

4.10.1.2 Variable Dependiente.

La Educación del Área Rural.

Proceso de enseñanza-aprendizaje en comunidades rurales.

4.10.2 Definición Operativa.

4.10.2.1 Variable Independiente.

Variable	Indicador	Índice	Subíndice	Unidad de medida	No. Ítem
1. Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria	1.1. Alternativa educativa para la población estudiantil del Ciclo Básico del nivel medio	1.1.1 Características	1.1.1.1 Se apoya en un solo docente por grado	¿En su instituto hay un solo maestro para cada grado?	1
			1.1.1.2 Utiliza medios audiovisuales y material escrito	¿Utilizan los maestros televisión y otros medios audiovisuales para impartir clases?	3
		1.1.2 Historia	1.1.2.1 Inicio en México Acuerdo entre Guatemala y México en 1996	¿Le informaron sobre la historia de su establecimiento?	5
			1.1.2.2 Fundación de primeros institutos	¿Le comunicaron la fecha de fundación de su instituto?	7
		1.2. en las áreas geográficas sin cobertura	1.2.1 Programas y filosofía	1.2.1.1 Propósito del servicio	¿Es funcional el ciclo de educación básica en su comunidad?
	1.2.1.2 Programas de estudio			¿Los programas de estudio le permiten al estudiante desarrollar conocimientos básicos?	11
	1.2.2 Fundamentación legal.		1.2.2.1 Acuerdo Ministerial No. 39 Acuerdo Ministerial No. ADG 31-2001	¿Existía el servicio de educación básica en su comunidad antes de establecer este instituto?	13
			1.2.2.2 Acuerdo Ministerial No. 675. Creación de Institutos Nacionales de Educación básica de Telesecundaria Acuerdo Ministerial No. 1129. Reglamento de Telesecundaria	¿Es de gran ayuda este instituto para la educación de estudiantes del ciclo básico?	15

4.10.2.2 Variable Dependiente.

Variable	Indicador	Índice	Subíndice	Unidad de medida	No. Ítem	
2. La educación en el Área Rural	2.1 Proceso de enseñanza-aprendizaje	2.1.1 Definición de área rural	2.1.1.1 Poblados pequeños	¿En su comunidad hay más de cien viviendas?	2	
			2.1.1.2 Entorno dominado por pastos, bosques, montañas	¿Cuenta su comunidad con todos los servicios (agua potable, drenajes, electricidad)	4	
		2.1.2 Características del área rural	2.1.2.1 Lugar donde las personas trabajan en actividades agrícolas	¿Las actividades que desarrollan en su comunidad son mayoritariamente agrícolas?	6	
			2.1.2.2 Escasez de servicios y equipamiento social y cultural	¿Cuenta su localidad con servicio de salud?	8	
		2.2 En áreas geográficas de difícil acceso	2.2.1 Educación en lugares lejanos	2.2.1.1 Formación en lengua materna	¿Su idioma materno es el español?	10
				2.2.1.2 Castellанизación en lugares donde se habla lenguas mayas	¿Aprendió el español al entrar a la escuela primaria?	12
	2.2.2 Beneficios que brindan los institutos al área rural		2.2.2.1 Llevar formación de ciclo básico a lugares lejanos	¿Podría usted asistir a un instituto de educación básica en la cabecera municipal o ciudad cercana?	14	
			2.2.2.2 Utilización de medios audiovisuales y materiales escritos para instruir a los estudiantes	¿Cuenta su establecimiento educativo con el servicio de	16	

		del ciclo básico	electricidad?	
--	--	------------------	---------------	--

4.11 Delimitación.

4.11.1 Temporal.

- **Sincrónica:** de octubre de 2010 a julio de 2011.
- **Espacial:** Estudio a realizarse en el Instituto de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria del municipio de San Cristóbal Totonicapán.

4.11.2 Teórica.

Funcionalista: Porque las políticas, estrategias, planes y programas que utiliza el Instituto de Telesecundaria, motivo de nuestra investigación, emanan del Ministerio de Educación cuya fundamentación filosófica es funcionalista.

4.12 Universo.

- La comunidad educativa del Instituto de Educación Básica de Telesecundaria en aldea Nueva Candelaria de San Cristóbal Totonicapán.

4.12.1 Muestra.

- **Probabilística:** Estudiantes, padres de familia y profesores del establecimiento sujetos de la investigación.
- **No probabilística:** Autoridades: Director del establecimiento, Coordinador Técnico Administrativo y Supervisor de Educación Media, Director Departamental de Educación.

4.12.2 Unidades de Análisis.

- **Estudiantes:** ambos sexos que estén legalmente inscritos en el Instituto aludido.
- **Personal Docente:** que labora en el establecimiento mencionado.

- **Director:** Responsable de la buena administración y desarrollo del establecimiento.
- **Padres de familia:** Padres de Familia del instituto.
- **Autoridad:** Coordinador Técnico Administrativo y Supervisor de Educación Media; y al Director Departamental de Educación.

4.13 Diseño de Investigación.

El diseño de investigación que se utilizará será **No experimental**, ya que no se manejarán las variables, las mismas sólo serán analizadas.

4.14 Cronograma.

ACTIVIDADES	Nov. 2010	Feb. 2011	Mar. 2011	Abril 2011	Mayo 2011	Junio 2011	Julio 2011	Agosto 2011	Sept. 2011
1. Elaboración Marco Metodológico	X	X	X	X	X	X	X	X	
2. Aprobación Marco Metodológico								X	
3. Marcos Conceptual y Contextual					X	X	X	X	
4. Marco Teórico				X	X	X	X	X	
5. Marco Operativo							X	X	
6. Trabajo de campo								X	
7. Trabajo de gabinete								X	
8. Presentación de resultados									X
9. Análisis de presentación de resultados									X
10. Propuesta									X

4.15 Organización.

- **Asesor:** Lic. Enrique Aguilar
- **Revisor:** Lic. Miguel Ángel Alonzo
- **Investigador:** Carlos Armando de León Zelada

4.16 Recursos.

- **Humanos:** La Comunidad Educativa del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria en aldea Nueva Candelaria de San Cristóbal Totonicapán, del sector oficial.
- **Materiales:** Útiles de oficina, computadora, periódicos electrónicos, revistas, manuales.
- **Financieros:** Aporte de fondos monetarios por parte del investigador para costear el desarrollo de la investigación.

4.17 Evaluación.

Se efectuará en función del cronograma y en todo el recorrido como al finalizar dicha investigación.

Capítulo 5

Marco Operativo

5.1 Introducción

Para poder realizar el trabajo de campo es indispensable validar y estandarizar las boletas que se emplearan en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, municipio de San Cristóbal Totonicapán para lo cual se eligió el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Palomora, municipio de San Andrés Xecul, ambos del departamento de Totonicapán, por contar con características y condiciones similares para llevar a cabo la realización de la Prueba Piloto, se cuenta con unidades de análisis afines a las señaladas en el Marco Metodológico de esta investigación.

Es importante señalar que en el trabajo de campo se aplicaran entrevistas y cuestionarios a las diferentes unidades de análisis, a quienes se les pidió que respondieran con toda la veracidad posible para proporcionar la información precisa, de la misma manera se consiguió información tanto de las autoridades, así como de estudiantes, padres de familia, y docentes del establecimiento.

Como consecuencia, vale la pena mencionar que favorablemente en el trabajo de campo todas las unidades de análisis sujetas a esta investigación fueron accesibles, facilitando de ese modo que la investigación se realizara.

Se hace mención, que después de aplicar los cuestionarios y efectuar las entrevistas, se realizará la correspondiente tabulación de los instrumentos, se elaborarán cuadros estadísticos, y su correspondiente interpretación, para luego llevar a cabo la triangulación de los resultados que permitirá la elaboración y realización de la propuesta.

5.2 Prueba Piloto

La Prueba Piloto tiene como finalidad validar y estandarizar los instrumentos que se utilizarán en el trabajo de campo, para efectuar esta prueba es necesario encontrar un contexto cuyas características sean similares al lugar donde se realizará la investigación.

Por lo tanto, la prueba piloto de esta investigación se efectuó en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Palomora del municipio de San Andrés Xecul del departamento de Totonicapán, por contar con características similares al Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria del municipio de San Cristóbal Totonicapán.

Datos de la prueba piloto

Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Palomora del municipio de San Andrés Xecul del departamento de Totonicapán.

La actividad se realizó el día miércoles 28 de septiembre de 2011, participando en la validación de los instrumentos las siguientes unidades de análisis:

Cuestionarios

- **Estudiantes de ambos sexos**, que estudian en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Palomora del municipio de San Andrés Xecul del departamento de Totonicapán
- **Personal docente**, que imparte los cursos en dicho establecimiento.
- **Padres de familia**, de estudiantes del centro educativo antes mencionado.

Entrevistas

- **Autoridades educativas**: Director del establecimiento, Coordinador Técnico Administrativo y Director Departamental de Totonicapán.

A cada una de las personas a quienes les fueron aplicados los instrumentos se les solicitó que respondieran si los mismos eran comprensibles o no y si realmente se apegaban al contenido del tema; por lo tanto, después del desarrollo de la Prueba Piloto, todos los instrumentos fueron aprobados en su totalidad.

Estructura de los instrumentos

- a) Instrucciones: se procuró que fueran claras.
- b) Datos Generales: que permiten conocer el perfil de cada unidad de análisis.
- c) Introducción: se detalló y procuró que fuera fácil de entender.
- d) Preguntas: fueron ajustadas a cada unidad de análisis y no fue necesario realizar modificaciones.

5.3 Aplicación de los Instrumentos

La aplicación de los cuestionarios se realizará a los docentes, estudiantes y padres de familia. Además, se efectuarán entrevistas al director del establecimiento, al Coordinador Técnico Administrativo y Supervisor de Educación Media; y al Director Departamental de Educación dichas entrevistas serán grabadas con previa autorización del entrevistado y transcritas literalmente en el apartado correspondiente, para dar paso al procesamiento de la información recabada.

5.4 Plan trabajo de campo

“Los Institutos de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural”

5.4.1 Parte Informativa

Institución:	Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria del municipio de San Cristóbal Totonicapán.
Fecha de realización del trabajo de campo:	septiembre de 2011
Duración:	Tres semanas.
Responsable:	Investigador: Carlos Armando de León Zelada.
Unidades de Análisis:	<ol style="list-style-type: none">1. Estudiantes de Educación Básica de Telesecundaria.2. Personal docente.3. Padres de familia de estudiantes de Educación Básica de Telesecundaria4. Autoridades educativas: Director del establecimiento, Coordinador Técnico Administrativo y Director Departamental de Totonicapán.
Coordinación:	Asesor de Tesis: Lic. Enrique Aguilar

5.4.2 Establecimiento donde se realizará el trabajo de campo

Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria del municipio de San Cristóbal Totonicapán,

5.5 Procesamiento de la información.

Inmediatamente de obtener la información a través de los instrumentos aplicados a las unidades de análisis, se procesa la información para obtener los datos cuantitativos de la investigación y elaborar la presentación, análisis e interpretación de los mismos, esta información se presenta a través de cuadros de doble entrada indicando la fuente de la cual se obtuvieron.

5.6 Perfil del análisis y presentación de resultados

La información que se obtiene en el trabajo de campo debe ser presentada de una forma sencilla, para transmitirlos de manera que permitan una lectura de la realidad investigada.

- La tabulación de los datos se realiza con los resultados obtenidos de los cuestionarios, especificándolos según sea el caso.
- Se elaboran cuadros para realizar el conteo de datos personales en cada uno de los cuestionamientos.
- Se interpretan dichos resultados o porcentajes obtenidos, explicando el dato empírico.

5.7 Perfil del análisis y discusión de resultados

Las unidades de análisis suministran información diferente y el desafío es hacer una triangulación de resultados que proporcione un panorama de lo que acontece en el contexto investigado, de esa manera se llega a las conclusiones y se presenta la propuesta de solución a la problemática encontrada.

- ✓ Se toman las preguntas nodales de estudiantes, docentes y padres de familia, así como autoridades en las que se encuentran coincidencias y se verifica si existe divergencia de

resultados para analizarlos, elaborando la triangulación de resultados para establecer una relación entre porcentajes.

- ✓ Derivado de ello surge la correspondiente comprobación de la hipótesis que dará lugar a comprobarla, posteriormente se redactan las conclusiones y se elabora la propuesta de solución.

5.8 Recursos

5.8.1 Humanos

- Asesor de investigación.
- Investigador.
- Para la Prueba Piloto: autoridades educativas, docentes, estudiantes, y padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Palomora del municipio de San Andrés Xecul del departamento de Totonicapán.
- Para el trabajo de campo: autoridades educativas, docentes, estudiantes, y padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria del municipio de San Cristóbal Totonicapán del departamento de Totonicapán

5.8.2 Materiales

- ✓ Hojas de papel bond.
- ✓ Computadora.
- ✓ Impresora.
- ✓ Fotocopiadora.
- ✓ Lapiceros.
- ✓ Lápices.
- ✓ Grapadora.

- ✓ Folder.
- ✓ Grabadoras.
- ✓ Libros y bibliotecas multimedia.
- ✓ Instrumentos de investigación.
- ✓ Mobiliario y equipo para el desarrollo de la investigación.
- ✓ Útiles de oficina.

5.8.3 Financieros

Fondos monetarios para el desarrollo de la investigación proporcionados por el investigador.

5.9 Cronograma de acciones.

ACTIVIDADES	Agosto				Septiembre				Octubre			
	Semana				Semana				Semana			
1. Propuesta para lugar de aplicación prueba piloto.	X											
2. Aprobación para lugar de aplicación prueba piloto.						X						
3. Realización de prueba piloto.							X					
4. Corrección de instrumentos.								X				
5. Trabajo de campo: Aplicación de cuestionarios y Realización de entrevistas.									X	X		

Capítulo 6

Análisis y Presentación de Resultados

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 1

Edad

Edad	Frecuencia	Porcentaje
12 a 14 ā	24	29%
15 a 17 ā	53	65%
18 a 20 ā	3	4%
21 en adelante	1	1%
No contestó	1	1%
Total	82	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: En este cuadro se puede apreciar que en su mayoría, los estudiantes se encuentran en el rango de los quince a los diecisiete años en este nivel, lo cual obedece a que dichos alumnos han ingresado de nueve años en adelante al nivel primario, por ayudar a sus padres en labores agrícolas o domésticos y en otros casos por repitencia. Luego se observa en el rango de doce a catorce años, un poco más de la cuarta parte que estudian dicho nivel, siendo la

edad ideal para cursar el ciclo básico. De último se ve que una mínima parte se ubica de los dieciocho años en adelante.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 2

Sexo

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	22	27%
Masculino	60	73%
Total	82	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: En la presente gráfica se nota que el porcentaje más elevado es el de los varones y una cuarta parte corresponde a las mujeres, que estudian el ciclo básico. Esta es una de las características del área rural, puesto que a las mujeres se les ocupa en trabajos domésticos y agrícolas, y la mayoría de ellas ni siquiera terminan el nivel primario.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 3

Residencia

Residencia	Frecuencia	Porcentaje
Aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal	56	68%
Paraje Los Tuices, San Andrés Xecul	23	28%
Aldea Las Cruces, San Carlos Sija	3	4%
Total	82	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: Al cuestionar a los estudiantes sobre el lugar de su residencia, se observa que el mayor porcentaje reside en la aldea Nueva Candelaria, donde se ubica el instituto; un poco más de la cuarta parte reside en el paraje Los Tuices, que es la comunidad más cercana al instituto y una mínima parte vive en la aldea Las Cruces del municipio de San Carlos Sija, a no más de cinco kilómetros de distancia.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 4

Pregunta # 1

¿En el instituto hay un solo maestro para cada grado?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	78	95%
No	3	4%
No contestó	0	0%
Nula	1	1%
Total	82	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: Al preguntarles a los estudiantes si en el establecimiento hay un solo maestro por cada grado, se nota que casi en su totalidad respondieron que sí, lo cual se debe a que la modalidad de telesecundaria, lo establece de esa manera. Un mínimo porcentaje respondió negativamente.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 5

Pregunta # 1-a

¿Por qué si?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Lo establece la modalidad Telesecundaria	53	68%
Para enseñar bien	4	5%
Disposición del MINEDUC	13	17%
Reglamento del Instituto	2	3%
Para mejorar la educación	1	1%
Para aprender más	4	5%
No contestó	1	1%
Total	78	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: En la justificación de la respuesta al por qué sí, la mayoría de estudiantes respondió que así lo establece la modalidad de telesecundaria; esto demuestra la respuesta del cuadro anterior. Menos de la quinta parte contestó que era disposición del MINEDUC; un cinco por ciento respondió que es para enseñar bien; un mismo porcentaje dijo que era para aprender más, así mismo un tres por ciento contestó que era reglamento del instituto y solo uno no contestó.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 5

Pregunta # 1-b

¿Por qué no?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Faltan maestros	3	100%
No contestó	0	0%
Total	3	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: Los que respondieron de forma negativa, consideran que faltan maestros, por la costumbre de que en el ciclo básico normal hay un maestro por cada curso.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 7

Pregunta # 2

¿Las actividades que desarrollan en su comunidad son mayoritariamente agrícolas?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	80	98%
No	2	2%
No contestó	0	0%
Nula	0	0%
Total	82	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: Se observa en este cuadro que casi en su totalidad respondieron que las actividades que desarrollan en su comunidad sí son mayoritariamente agrícolas, lo que coincide con una de las características del área rural. Solamente dos respondieron negativamente.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 8

Pregunta # 2

¿Por qué sí?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Es un área rural	80	100%
Total	80	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: Se observa en la presente gráfica que los que contestaron afirmativamente, aseguran categóricamente que sí es un área rural, la que se caracteriza por sus labores agrícolas y ser un lugar apartado de zonas urbanas.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 9

Pregunta # 3

¿Utilizan los maestros televisión y otros medios audiovisuales para impartir clases?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	81	99%
No contestó	1	1%
Total	82	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: Al cuestionar a los estudiantes del uso de la televisión y otros medios audiovisuales por parte de los maestros para impartir clases, prácticamente todos respondieron afirmativamente, en virtud de que dichos recursos didácticos, son indispensables para la consecución de los objetivos de los institutos de telesecundaria.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 10

Pregunta # 3

¿Por qué sí?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Los maestros los necesitan	2	2%
El MINEDUC se preocupa	30	37%
A través de los medios se aprende mejor	48	59%
No contestó	1	1%
Nula	0	0%
Total	81	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: La respuesta afirmativa al por qué los maestros utilizan televisión y otros medios audiovisuales para impartir clases, más de la mitad respondió que a través de los medios se aprende mejor; justificando la gráfica anterior; un treinta y siete por ciento considera que el MINEDUC se preocupa; solamente dos respondieron que los maestros los necesitan y uno no respondió.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 10

Pregunta # 4

¿En su comunidad hay más de cien viviendas?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	82	100%
No	0	0%
No contestó	0	0%
Nula	0	0%
Total	82	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: En el presente cuestionamiento, los estudiantes respondieron, en su totalidad que si hay más de cien viviendas, considerando que la población ha ido creciendo notablemente.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 11

Pregunta # 4

¿Por qué si?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
La población está creciendo	82	100%
Total	82	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: La respuesta afirmativa al por qué en su comunidad hay más de cien viviendas, todos aseveran que es porque la población está creciendo, justificando la respuesta de la gráfica anterior, tomando en cuenta que la población del área rural, tiene la mayor tasa de natalidad en nuestro país.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 12

Pregunta # 5

¿Existía el servicio de educación básica en su comunidad antes de establecer este servicio?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	0	0%
No	72	88%
No contestó	0	0%
Nula	10	12%
Total	82	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: Al preguntarles a los estudiantes de la existencia del servicio de educación básica en su comunidad, antes de establecer el actual instituto, la mayoría respondió que no, porque solo existía la escuela primaria y las autoridades educativas no se habían preocupado y un bajo porcentaje anuló su respuesta.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 13

Pregunta # 5

¿Por qué no?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
El MINEDUC no se había preocupado	42	58%
No había apoyo	7	10%
Sólo había Escuela Primaria	9	13%
No habían maestros	3	4%
No contestó	11	15%
Nula	0	0%
Total	82	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: La respuesta negativa al cuestionamiento de la existencia del servicio de educación básica en su comunidad, antes de establecer este servicio, más de la mitad respondió que el Ministerio de Educación no se ha preocupado; una décima parte contestó que no había apoyo, otro trece por ciento respondió que solo había escuela primaria, tres estudiantes dicen que no habían maestros y un quince por ciento no respondió. Es acertada la aseveración de la mayoría de estudiantes en cuanto a que el Ministerio de Educación, realmente no se preocupa, ni se interesa por llevar educación secundaria al área rural.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 14

Pregunta # 6

¿Su idioma materno es el español?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	18	22%
No	64	78%
No contestó	0	0%
Nula	0	0%
Total	82	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: En la gráfica se presentan las respuestas de los estudiantes, de la pregunta: su idioma materno es el español y se observa que una gran cantidad de alumnos responde que no y casi el 25 por ciento contesta que sí es su idioma materno. La aseveración de la mayoría es porque todos ellos son de origen maya-quiché y sus padres naturalmente les enseñaron dicho idioma desde pequeños. La minoría son ladinos, por ello su idioma materno sí es el español.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 16

Pregunta # 6

¿Por qué sí?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Mis padres me lo han enseñado	15	83%
No contestó	3	17%
Total	18	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: En relación al por qué sí de la respuesta: "Mis padres me lo han enseñado", se puede notar que una gran mayoría respondió afirmativamente y esto justifica la respuesta de la gráfica anterior. Una pequeña minoría no respondió.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 17

Pregunta # 6

¿Por qué no?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Mis padres me lo han enseñado	64	100%
No contestó	0	0%
Total	64	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: La respuesta negativa a la pregunta de ¿su idioma materno es el español?, se puede ver en el cuadro que la totalidad de los alumnos contestó que no y que su idioma materno es el quiché porque su padres se lo han enseñado. Esto es normal, ya que en donde está ubicado el establecimiento, es una zona de origen maya-quiché

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 18

Pregunta # 7

¿Le informaron sobre la historia de su establecimiento?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	10	12%
No	71	87%
No contestó	0	0%
Nula	1	1%
Total	82	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: Al cuestionar a los alumnos en cuanto a que si se les había informado de la historia de su establecimiento, una gran mayoría respondió que no tenían conocimiento de esta interrogante y un poco más de la décima parte respondió que sí se les había dado a conocer.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 19

Pregunta # 7

¿Por qué no?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Los maestros no han informado	71	100%
No contestó	0	0%
Nula	0	0%
Total	71	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: En la respuesta al por qué no: los maestros no han informado, todos los estudiantes aseveraron la misma, puesto que realmente los docentes han olvidado que es importante hacer del conocimiento de los estudiantes el origen del centro educativo.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 20

Pregunta # 8

¿Es funcional el ciclo de educación básica en su comunidad?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	73	89%
No	6	7%
No contestó	0	0%
Nula	3	4%
Total	82	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: Al preguntarles a los estudiantes sobre si ¿es funcional el ciclo de educación básica en su comunidad?, casi el noventa por ciento respondió que sí, solamente seis contestó que no y hubo tres nulos. Se concluye diciendo que esta función del ciclo de educación básica en la comunidad, es de mucho beneficio para la educación de los alumnos y las futuras generaciones.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 21

Pregunta # 8

¿Por qué sí?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Estudian en su comunidad	5	6%
Porque pueden seguir estudiando	26	32%
Ayuda a prosperar	35	43%
No contestó	16	20%
Total	82	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: Fueron varias las respuestas al por qué sí de la pregunta que se les lanzara a los estudiantes y se puede observar en la gráfica que un poco menos de la mitad, contestó que este ciclo ayuda a prosperar; un poco más de la cuarta parte respondió que pueden seguir estudiando; una quinta parte se abstuvo de responder y un seis por ciento dice que estudian en su comunidad. Todo esto nos brinda una respuesta positiva, en cuanto a que el ciclo de educación básica, si es funcional y de beneficio para la comunidad.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 22

Pregunta # 9

¿Podría usted asistir a un instituto de educación básica en la cabecera municipal o ciudad cercana?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	24	29%
No	55	67%
No contestó	0	0%
Nula	3	4%
Total	82	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: La juventud actualmente tiene más conciencia de superarse para optar a una vida mejor, sin embargo es lamentable que en nuestro medio y especialmente en el área rural, la situación económica de muchas de familias sea bastante precaria. La gráfica es bastante elocuente y se observa que la mayoría de estudiantes responde que no puede asistir a un instituto de educación básica en la cabecera municipal o ciudad cercana, por escasez económica y solamente un poco más de la cuarta parte contesta que sí puede asistir.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 23

Pregunta # 9

¿Por qué sí?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Los padres apoyan	19	79%
No contestó	5	21%
Nula	0	0%
Total	24	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: La respuesta al por qué sí de la interrogante anterior, casi en su totalidad, los estudiantes contestaron que tienen el apoyo de sus padres para poder asistir a un instituto de educación básica en la cabecera municipal o ciudad cercana.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 24

Pregunta # 9

¿Por qué no?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Los padres no tienen recursos económicos	48	87%
No contestó	7	13%
Total	55	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: En esta gráfica, se observa la respuesta categórica de los estudiantes al por qué no, pues casi todos los alumnos respondieron que los padres no tienen recursos económicos y solo siete no respondieron, justificando la respuesta del no del cuadro 22.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 25

Pregunta # 10

¿Cuenta su comunidad con todos los servicios (agua potable, drenajes, electricidad)?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	75	91%
No	5	6%
No contestó	0	0%
Nula	2	2%
Total	82	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: Es realmente sorprendente y agradable conocer el buen desarrollo que ya llevan algunas comunidades rurales como la aldea Nueva Candelaria, y cuenta ya con los servicios que son de vital importancia para sus habitantes. En el cuadro se observa que casi todos los estudiantes responden afirmativamente a la pregunta que si cuenta su comunidad con agua potable, drenajes y electricidad y únicamente cinco respondieron que no, considerando que son alumnos que proceden de otras comunidades en las se carece de estos servicios.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 26

Pregunta # 10

¿Por qué sí?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Las autoridades se han preocupado	35	43%
La comunidad ha apoyado	33	40%
No contestó	14	17%
Total	82	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: En la respuesta de la categoría al por qué sí, en la gráfica se nota que un poco menos de la mitad del alumnado, manifiesta que se tienen los servicios básicos en la comunidad, porque las autoridades se han preocupado, un poco menos dice que esto fue factible ya que la comunidad ha apoyado y un pequeño porcentaje no respondió, sin embargo, la respuesta de la mayoría, justifica la respuesta del por qué sí de la gráfica número 25.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Padres de Familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 26

Edad

Edad	Frecuencia	Porcentaje
25 a 30 ā	3	4%
31 a 35 ā	8	11%
36 a 40 ā	18	24%
41 a 45 ā	9	12%
46 a 50 ā	21	28%
51 a 55 ā	6	8%
56 a 60 ā	6	8%
61 a 70 ā	2	3%
No contestó	1	1%
Total	74	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: En el cuadro representativo de la edad, se ve que el mayor grupo rebasa la cuarta parte de los encuestados y sus edades se encuentran en el rango de los 46 a 50 años; sigue el rango de los que están entre los 36 a 40 años, con casi el 25 por ciento; luego encontramos a los padres que se ubican entre los 41 a 45 años, con un poco más de la decima parte; seguidamente está el rango de 31 a 35 años, con un porcentaje del 11 por ciento; posteriormente están los que se posicionan en los rangos entre 51 a 55 y 56 a 60 años, ambos con un porcentaje del ocho por ciento. A continuación vemos a los padres que se encuentran entre los 25 y 30 años de edad con un porcentaje bajo del cuatro por ciento y por último solo dos señores, ubicados entre las edades de 65 a 70 años de edad, que pueden ser abuelos y están como encargados.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Padres de Familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 26

Sexo

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	50	68%
Masculino	20	27%
No contestó	4	5%
Total	74	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: En el cuadro se puede observar que la mayor parte de los padres son de sexo femenino y un grupo menor del sexo masculino, esto demuestra que las madres son las encargadas de estar pendientes de la educación de sus hijos y los padres muchas veces por sus labores no pueden asistir al instituto. Y por último solo cuatro no respondieron.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Padres de Familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 27

Residencia

Residencia	Frecuencia	Porcentaje
Nueva Candelaria, San Cristóbal	48	65%
Los Tuices, San Andrés Xecul	19	26%
Las Cruces, San Carlos Sija	3	4%
No contestó	4	5%
Total	74	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: La gran mayoría de padres de familia cuestionados, tienen su residencia en Nueva Candelaria de donde son también originarios, obteniendo el más alto porcentaje; una cuarta parte del grupo reside en Los Tuices, comunidad más cercana al establecimiento y una pequeña minoría vive en Las Cruces, municipio de San Carlos Sija, Quetzaltenango, lo que muestra que la proyección del instituto no se circunscribe solo a la comunidad de la aldea Nueva Candelaria en donde está ubicado dicho centro educativo.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Padres de Familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 27

Ocupación

Ocupación	Frecuencia	Porcentaje
Ama de Casa	18	24%
Comerciante	20	27%
Agricultor	8	11%
Sastre	8	11%
Doméstica	2	3%
Albañil	4	5%
Músico	2	3%
Mecánico	1	1%
Piloto	1	1%
Vendedor	1	1%
Tejedor	1	1%
No contestó	8	11%
Total	74	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: Se observa que de los padres de familia o encargados cuestionados, el grupo mayor es de comerciantes, así le sigue el de ama de casa, siguiendo en ese orden, los agricultores y sastres, siendo los mencionados, los más representativos. En una escala muy baja sigue otro grupo de ocupaciones, las que muestran que los estudiantes son de bajo recursos económicos, porque las ocupaciones de los padres generan bajos ingresos.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Padres de Familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 28

No. De hijos

No. de hijos	Frecuencia	Porcentaje
1 a 3	12	16%
4 a 6	36	49%
7 a 9	14	19%
10 a 11	5	7%
12 a 14	1	1%
No contestó	6	8%
Total	74	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: El cuadro nos muestra que prácticamente la mitad de los padres encuestados tiene entre cuatro y seis hijos; casi una quinta parte tiene entre 7 y 9; doce padres tienen entre 1 y 3 hijos; cinco tienen entre 10 y 11, y uno entre 12 a 14 hijos; esto demuestra que los estudiantes provienen de familias numerosas, lo que implica que los ingresos se tienen que repartir entre varios hijos y regularmente esto no permite darles lo necesario para las diferentes actividades escolares.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 26

Pregunta # 1

¿En su instituto hay un solo maestro para cada grado?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	73	99%
No	1	1%
No contestó	0	0%
Nula	0	0%
Total	74	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: Al cuestionar a los padres en cuanto si en el instituto hay un solo maestro por cada grado, casi la totalidad respondió que sí y solo uno dijo que no, esto es porque los padres tienen la idea de que así se trabaja en este establecimiento, por haber ido a observar la labor de los docentes y en otros casos, sus hijos les han informado.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 27

Pregunta # 1

¿Por qué sí?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Los maestros deben enseñar todos los cursos	9	12%
Cada uno tiene un grado	17	23%
Modalidad de Telesecundaria	13	18%
solo hay tres maestros	5	7%
Disposición del MINEDUC	17	23%
Facilita el trabajo	2	3%
Aprenden mejor	3	4%
Son pocos los alumnos	5	7%
No contestó	3	4%
Total	74	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: La respuesta al por qué sí del cuestionamiento anterior, dos quintas partes de los encuestados respondieron: porque cada uno tienen un grado y que es disposición del Ministerio de Educación. Trece padres contestaron que es la modalidad de Telesecundaria; nueve dijeron que los maestros deben enseñar todos los cursos; el siete por ciento respondió que solo hay tres maestros; otros cinco padres dijeron que hay pocos alumnos; solo tres respondieron que así se aprende mejor y dos dijeron que facilita el trabajo. Se puede notar que la mayoría de los padres realmente desconocen que esa es la modalidad del instituto y los docentes, no les han informado.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 28

Pregunta # 2

¿Las actividades que desarrollan en su comunidad son mayoritariamente agrícolas?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	67	91%
No	5	7%
No contestó	2	3%
Nula	0	0%
Total	74	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: Al preguntarles a los padres de familia de las actividades que desarrollan en su comunidad son en su mayoría agrícolas, casi en su totalidad respondieron afirmativamente, un porcentaje muy bajo dijo que no y otro menor no contestó, esto demuestra una vez más que esta es una de las características primordiales del área rural.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 29

Pregunta # 2

¿Por qué sí?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Es área rural	54	81%
Realizan otros trabajos	1	1%
La comunidad lo desea	10	15%
Hay mucha pobreza	2	3%
Total	67	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: La respuesta al por qué sí es más que elocuente, pues la mayoría de padres respondió que es un área rural; un quince por ciento dijo que la comunidad lo desea; dos dijeron que hay mucha pobreza y uno contestó que realizan otros trabajos; por lo que este porcentaje justifica el del cuadro anterior.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 30

Pregunta # 2

¿Por qué no?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Los ministros no se preocupan	1	20%
Cada familia tiene diferente trabajo	1	20%
No contestó	3	60%
Total	5	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: La respuesta negativa al cuestionamiento a que si las actividades que se desarrollan en la comunidad son mayoritariamente agrícolas, se observa en el cuadro que la mayor parte no contestó, uno respondió que los ministros no se preocupan, y otro dijo que cada familia tiene diferente trabajo. Lo que demuestra que algunos padres de familia consideran que además de la actividad agrícola, hay otras en las que ellos se desenvuelven.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 31

Pregunta # 3

¿Utilizan los maestros televisión y otros medios audiovisuales para impartir clases?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	71	96%
No	3	4%
No contestó	0	0%
Nula	0	0%
Total	74	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: Al siguiente cuestionamiento, los padres de familia respondieron en casi su totalidad que sí los docentes utilizan televisión y otros medios audiovisuales para impartir clases y tres de ellos dijeron que no. Esto explica que los padres están conscientes de que esta tecnología es básica para la educación de sus hijos.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 32

Pregunta # 3

¿Por qué sí?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Ayuda a los maestros	3	4%
Disposición del MINEDUC	16	23%
Modalidad de Telesecundaria	15	21%
Necesario para nuestros hijos	3	4%
Aprenden algo nuevo	12	17%
Aprenden mejor	21	30%
No contestó	1	1%
Total	71	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: Al preguntarles a los padres del por qué sí de su respuesta, más de la cuarta parte respondió que así sus hijos aprenden mejor; otra cuarta parte contestó que era disposición del ministerio de Educación; la quinta parte dijo que era la modalidad de telesecundaria; doce padres de familia respondieron que es para aprender algo nuevo y otros porcentajes muy bajos dijeron que era necesario para sus hijos, así como que una ayuda a los maestros. Esto prueba lo aseverado en la gráfica anterior.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 33

Pregunta # 3

¿Por qué no?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Falta presupuesto	1	33%
No sabemos cómo trabajan los maestros	2	67%
Total	3	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: La respuesta negativa de los padres a la pregunta: utilizan los maestros televisión y otros medios audiovisuales para impartir clases, dos padres de familia respondieron que no saben cómo trabajan los maestros y uno dijo que falta presupuesto. Esto demuestra realmente que una minoría de ellos ignora realmente cómo se desempeñan los docentes en sus labores educativas.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 34

Pregunta # 4

¿En su comunidad hay más de cien viviendas?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	73	99%
No	1	1%
No contestó	0	0%
Nula	0	0%
Total	74	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: En el cuadro se puede observar la respuesta de los padres al cuestionamiento si en su comunidad hay más de cien viviendas; la gran mayoría respondió que sí, solamente uno dijo que no. Se ve entonces, que todos ellos han notado el crecimiento humano y habitacional de su comunidad.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 35

Pregunta # 4

¿Por qué sí?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
La población ha crecido	73	100%
Total	73	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: La respuesta al por qué sí del cuestionamiento si en su comunidad hay más de cien viviendas, se observa en la gráfica que la totalidad respondió que la población ha crecido, justificando la respuesta de la gráfica anterior.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 36

Pregunta # 5

¿Existía el servicio de educación básica en su comunidad antes de establecer este instituto?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	7	9%
No	65	88%
No contestó	2	3%
Nula	0	0%
Total	74	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: La necesidad de una educación básica y de otros niveles en el área rural, ha sido manifiesta desde hace años atrás; por esa razón, en la gráfica se puede ver la respuesta de los padres a la pregunta si existía el servicio de educación básica en su comunidad antes de establecer este instituto, se observa que una enorme mayoría contestó que no, sólo siete de ellos respondieron que sí y únicamente dos no contestaron.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 37

Pregunta # 5

¿Por qué no?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
El MINEDUC no se preocupaba	32	49%
No existía un proyecto	20	31%
Falta de presupuesto	3	5%
No había interés de la población	10	15%
Total	65	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: A la respuesta del por qué no, del cuestionamiento de que si existía el servicio de educación básica antes de establecer este instituto, la mitad de los padres encuestados respondió que el MINEDUC no se preocupaba; más de la cuarta parte dijo que no existía un proyecto, otros diez padres contestaron que no había interés de la población y solo tres respondieron que por falta de presupuesto; todo esto confirma la respuesta de la mayoría en el cuadro anterior.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 38

Pregunta # 6

¿Su idioma materno es el español?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	6	8%
No	66	89%
No contestó	1	1%
Nula	1	1%
Total	74	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: La respuesta a la pregunta que se les hiciera a los padres de familia, en cuanto a que si su idioma materno es el español, casi la totalidad respondió que no; solo 6 dijeron que sí, uno no contestó y otro anuló su respuesta. Esta categórica respuesta negativa de la mayoría de los padres, es porque todos ellos son de origen maya-k'iche y su idioma materno es el k'iche.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 39

Pregunta # 6

¿Por qué sí?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Así me enseñaron mis padres	4	67%
Es mi idioma Natal	1	17%
Solo español se habla en mi casa	1	17%
Total	6	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: A la respuesta del por qué sí de la pregunta: si su idioma materno es el español, la mayoría respondió que así le enseñaron sus padres, solo uno contestó es su idioma natal y otro respondió que solo español se habla en su casa. Estos pocos padres de familia son vecinos y originarios de la aldea Las Cruces, del municipio de San Carlos Sija, Quetzaltenango, en la que se habla el idioma español, su idioma materno, esto también justifica el por qué no de la gráfica anterior.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 40

Pregunta # 6

¿Por qué no?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Mi idioma es el k'iche	66	100%
Total	66	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: La comunidad en donde se encuentra establecido el instituto y otras aldeañas, son de origen maya-k'iche, es por ello que la respuesta al por qué no del cuestionamiento en cuanto a que si su idioma materno es el español, el total de los padres respondieron que su idioma es el k'iche.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 41

Pregunta # 7

¿Le informaron sobre la historia de su establecimiento?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	16	22%
No	55	74%
No contestó	3	4%
Nula	0	0%
Total	74	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: Es importante que los alumnos y padres de familia, estén enterados del historial de su centro educativo. En este caso, el Instituto de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, fue creado hace trece años, (enero de 1998). Es pues, de suma importancia dar a conocer su historial. Por el mismo desconocimiento de ello y observando la respuesta al cuestionamiento: ¿le informaron sobre el historial del establecimiento?, la mayoría respondió que no; un poco más de la quinta parte, dijo que sí sabían solamente tres no contestaron.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 42

Pregunta # 7

¿Por qué sí?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Es necesario	4	25%
Ahí estudian mis hijos	3	19%
Los maestros	6	38%
Fui fundador	2	13%
No contestó	1	6%
Total	16	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: Fueron varias las respuestas al por qué sí de la pregunta, le informaron de la historia del establecimiento, seis padres de familia contestaron que los maestros les informaron; cuatro de ellos respondieron que es necesario; tres manifestaron que ahí estudian sus hijos; dos dijeron que fueron los fundadores y solo uno, no contestó. Estas respuestas justifican el por qué sí del cuadro anterior.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 43

Pregunta # 7

¿Por qué no?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Los maestros no informaron	51	93%
Falta comunicación	2	4%
No contestó	2	4%
Nula	0	0%
Total	55	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: En la respuesta al por qué no del cuestionamiento, le informaron de la historia del establecimiento, casi la totalidad de padres de familia respondieron que los maestros no informaron; solo dos dijeron que falta comunicación, y otros dos no respondieron. Esto prueba la respuesta del por qué si al cuestionamiento del cuadro número 41.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 44

Pregunta # 8

¿Es funcional el ciclo de educación básica en su comunidad?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	70	95%
No	0	0%
No contestó	4	5%
Nula	0	0%
Total	74	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: En lo que se refiere a que si es funcional el ciclo de educación básica en su comunidad, un enorme número de padres respondió que sí y solo cinco dijeron que no, esto demuestra la necesidad de superación de muchos jóvenes del área rural y de llevarles no solo educación básica, sino también ciclo diversificado, que ya hace falta, tomando en cuenta la escasez económica de casi toda la comunidad.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 45

Pregunta # 8

¿Por qué sí?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Ayuda el MINEDUC	6	9%
No viajan a otro lado	5	7%
Apoyo de los padres	2	3%
Hay población estudiantil	6	9%
Ayuda al desarrollo de la Comunidad	10	14%
Permite continuar estudios	29	41%
Ayuda a aprender más	11	16%
No contestó	1	1%
Total	70	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: Diferentes son las respuestas relacionadas al por qué sí de si ¿es funcional el ciclo de educación básica en su comunidad?; un mayoría de padres respondió que permite continuar estudios, once padres dijeron que ayuda a aprender más, la décima parte contestó que ayuda al desarrollo de la comunidad; seis respondieron que ayuda el Ministerio de Educación; otros seis respondieron que hay población estudiantil; cinco dicen que no viajan a otro lado; dos dijeron que hay apoyo de los padres y solamente uno no respondió. A pesar de ver una gama de respuestas, se observa que todos ven positivo y funcional el ciclo de educación básica en su comunidad.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 46

Pregunta # 9

¿Podría usted asistir a un instituto de educación básica en la cabecera municipal o ciudad cercana?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	23	31%
No	46	62%
No contestó	4	5%
Nula	1	1%
Total	74	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: Al cuestionar a los padres de familia sobre si podría asistir a un instituto de educación básica en la cabecera municipal o ciudad cercana, mucho más de la mitad respondió que no, obviamente por la escasez de recursos económicos de la mayoría de ellos; un poco más de la cuarta parte contestó que sí podría, cuatro de los encuestados no contestó y solo uno anuló su respuesta. Esto demuestra claramente que un reducido número de los padres considera que sí podría enviar a sus hijos a otro establecimiento.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 47

Pregunta # 9

¿Por qué sí?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Podemos a apoyar a nuestros hijos	11	48%
Hay que esforzarse	9	39%
mejor educación en la ciudad	1	4%
No contestó	2	9%
Total	23	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: Se observa que fueron varias las respuestas al por qué sí de la pregunta: podría asistir a un instituto de educación básica o de la cabecera municipal o ciudad cercana, cerca de la mitad de estos padres respondieron que pueden apoyar a sus hijos; nueve padres dijeron que hay que esforzarse; dos contestaron que hay mejor educación en la ciudad y dos no respondieron. Se puede determinar, entonces que la mayoría de estos padres sí cuentan con los recursos económicos para enviar a sus hijos a otro instituto de educación básica a la cabecera municipal o ciudad cercana, justificando la respuesta al por qué sí del cuadro anterior.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 48

Pregunta # 9

¿Por qué no?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Falta recurso económico	44	96%
No hay instituto cercano	1	2%
No contestó	1	2%
Total	46	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: No cabe duda que la pobreza de estas comunidades del área rural guatemalteca, son más que elocuentes, y muchos de esto alumnos que estudian en dicho establecimiento, si el mismo no existiera, se verían en la penosa necesidad de abandonar sus estudios. Por eso en la respuesta al por qué no del cuestionamiento: que se les hiciera a los padres: podría asistir a un instituto de educación básica de la cabecera municipal o ciudad cercana, la gran mayoría respondió categóricamente que por falta de recurso económico, solo uno dijo que no hay instituto cercano y otro no contestó.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 49

Pregunta # 10

¿Cuenta su comunidad con todos los servicios (agua potable, drenajes y electricidad)?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	54	73%
No	14	19%
No contestó	6	8%
Nula	0	0%
Total	74	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: Al cuestionar a los padres de familia sobre si cuenta su comunidad con todos los servicios: agua potable, drenajes y electricidad; casi todos respondieron que sí, casi la quinta parte dijo que y solo seis de los encuestados no contestaron. Esto corrobora la respuesta afirmativa de los estudiantes y se comprueba que estos servicios básicos ya existen en su comunidad.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 50

Pregunta # 10

¿Por qué sí?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Las autoridades locales se han esforzado	20	37%
Esfuerzo comunitario	33	61%
No contestó	1	2%
Total	54	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: En la respuesta vinculada al por qué sí de la pregunta: cuenta su comunidad con todos los servicios: agua potable, drenajes y electricidad; más de la mitad respondió que fue un esfuerzo comunitario, y la quinta parte aseveró que las autoridades locales se han esforzado, y solamente uno no respondió. Todo esto justifica el por qué sí de el cuadro anterior.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 51

Pregunta # 10

¿Por qué no?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Los servicios hacen falta en los caseríos	12	60%
Falta de recursos	2	10%
No contestó	6	30%
Total	20	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: Las respuestas al por qué no del cuestionamiento hecho a los padres de familia de: cuenta su comunidad con todos los servicios: agua potable, drenajes y electricidad; mucho más de la mitad respondió que los servicios hacen falta en los caseríos, dos de ellos dijeron que faltan recursos y seis padres no contestaron. Esto muestra que este mínimo número de padres, residen en comunidades en donde los servicios básicos son escasos.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 52

Residencia

Residencia	Frecuencia	Porcentaje
Totonicapán	2	67%
Quezaltenango	1	33%
No contestó	0	0%
Total	3	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: En cuanto a la residencia de los docentes, se puede notar que dos de los docentes residen y son originarios de Totonicapán y ellos son el director del plantel y un profesor; mientras que el otro maestro reside en Quezaltenango.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 53

Nivel Académico

Nivel Académico	Frecuencia	Porcentaje
Lic. En Psicología	2	67%
Profesor de Enseñanza Media	1	33%
No contestó	0	0%
Total	3	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: Puede observarse en el cuadro que todos los docentes poseen título universitario y esto favorece a los estudiantes al contar con personal altamente calificado.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 54

Años de Servicio

Años de Servicio	Frecuencia	Porcentaje
5 ā	1	33%
7 ā	1	33%
12 ā	1	33%
No contestó	0	0%
Total	3	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: Este cuadro contiene los años de servicio del personal docente y se puede observar que uno de ellos lleva mucho más tiempo de servicio que los restantes.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 55

Pregunta # 1

¿En su instituto hay un solo maestro por grado?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	3	100%
No	0	0%
No contestó	0	0%
Nula	0	0%
Total	3	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: En la respuesta al cuestionamiento si en su instituto hay un solo maestro por grado, todos los docentes contestaron que sí categóricamente, en virtud de que esta es la modalidad de telesecundaria, sin embargo, el director ya está realizando las gestiones respectivas ante las autoridades superiores, a efecto de poder adquirir más personal docente, pues la población estudiantil actualmente es numerosa y naturalmente para el ciclo escolar que se avecina, la cantidad de estudiantes, aumentará.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 56

Pregunta # 2

¿Las actividades que desarrollan en su comunidad son mayoritariamente agrícolas?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	3	100%
No	0	0%
No contestó	0	0%
Nula	0	0%
Total	3	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: En cuanto a la respuesta del cuestionamiento: las actividades que desarrollan en la comunidad son mayoritariamente agrícolas, los profesores manifestaron categóricamente que sí, pues ellos son los mejores testigos que la comunidad donde laboran, es cien por ciento campesina.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 57

Pregunta # 3

¿Utilizan los maestros televisión y otros medios audiovisuales para impartir clases?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	3	100%
No	0	0%
No contestó	0	0%
Nula	0	0%
Total	3	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: Como cada docente imparte todos los cursos en cada grado de educación básica, porque así es la modalidad de telesecundaria, la televisión y otros medios audiovisuales son recursos didácticos fundamentales e indispensables para facilitarles a los maestros sus actividades educativas en el aula. Por lo mismo, la respuesta a la pregunta: utilizan los maestros televisión y otros medios audiovisuales para impartir clases, como se ve, los tres docentes respondieron afirmativamente.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 58

Pregunta # 4

¿En su comunidad hay más de cien viviendas?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	3	100%
No	0	0%
No contestó	0	0%
Nula	0	0%
Total	3	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: Todos los docentes respondieron afirmativamente al cuestionamiento: en su comunidad hay más de cien viviendas, porque ellos han realizado censos escolares y han podido detectar que la población de la aldea Nueva Candelaria, ha crecido demasiado y por lo mismo posee más de cien viviendas.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 59

Pregunta # 5

¿Existía el servicio de educación básica en su comunidad antes de establecer este instituto?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	3	100%
No	0	0%
No contestó	0	0%
Nula	0	0%
Total	3	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: Los tres docentes respondieron que sí a la pregunta de que existía el servicio de educación básica en su comunidad antes de establecer este instituto, debido a que ellos saben que el servicio de educación básica se inició en 1998, en un aula de la escuela primaria de la aldea Nueva Candelaria.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 60

Pregunta # 6

¿Su idioma materno es el español?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	2	67%
No	1	33%
No contestó	0	0%
Nula	0	0%
Total	3	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: Al cuestionar a los maestros sobre si su idioma materno es el español, dos de ellos respondieron que sí, pues su descendencia es ladina y por ello su idioma materno es el español, mientras el otro docente respondió que no, pues su origen es maya-k'iche, entonces su idioma materno es el k'iche.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 61

Pregunta # 7

¿Le informaron sobre la historia de su establecimiento?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	3	100%
No	0	0%
No contestó	0	0%
Nula	0	0%
Total	3	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: Los docentes encuestados respondieron que sí fueron informados sobre la historia de su establecimiento, toda vez que el director se preocupó por darles a conocer tan importante realidad del establecimiento, para poder ellos también notificar a los estudiantes de la vida y labor educativa que se ha promovido en el instituto, desde su creación a la fecha.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 62

Pregunta # 8

¿Es funcional el ciclo de educación básica en su comunidad?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	3	100%
No	0	0%
No contestó	0	0%
Nula	0	0%
Total	3	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: Al cuestionar a los docentes sobre si es funcional el ciclo de educación básica en su comunidad, el total de maestros respondió que sí, sobre todo ellos, son los más conscientes del valor de la educación en el área rural y el valor práctico y utilitario que la educación básica posee para la juventud especialmente.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 63

Pregunta # 9

¿Podría usted asistir a un instituto de educación básica en la cabecera municipal o ciudad cercana?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	2	67%
No	1	33%
No contestó	0	0%
Nula	0	0%
Total	3	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: El cuestionamiento de que si podría usted asistir a un instituto de educación básica en la cabecera municipal o ciudad cercana, dos maestros respondieron que sí, pues deben poseer los recursos económicos para acudir a otro instituto de educación básica, sin embargo solo uno sostuvo que no, por carecer de dichos recursos financieros.

Los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural

Docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán

Cuadro # 64

Pregunta # 10

¿Cuenta su comunidad con todos los servicios (agua, potable, drenajes, electricidad)?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	3	100%
No	0	0%
No contestó	0	0%
Nula	0	0%
Total	3	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, San Cristóbal Totonicapán, octubre de 2011.

Interpretación: Se obtiene como resultado en este cuadro que los docentes cuestionados responden que sí existe en la comunidad todos los servicios: agua potable, drenajes y electricidad. Esto demuestra que los maestros están involucrados en el progreso y desarrollo de la comunidad en donde laboran.

**Los Institutos de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la
Educación del Área Rural**

Cuadro # 65

Pregunta # 1

¿Qué son los Institutos de Educación Básica de Telesecundaria?
--

Respuesta: “Son Institutos creados para el servicio del área rural”
--

Fuente: Entrevista realizada al Director del Instituto de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, municipio de San Cristóbal Totonicapán.

Interpretación:

“La respuesta del Director del plantel es muy breve y se concreta a decir que estos establecimientos han sido instituidos para asistir al área rural. Se hubiera deseado una definición más amplia y sobre todo, más enfocada a los objetivos que se trazaron al crear dichos institutos.”

**Los Institutos de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la
Educación del Área Rural**

Cuadro # 66

Pregunta # 2

¿Qué es la Educación del Área Rural?
Respuesta: Es la que se da a lugares retirados de la ciudad.

Fuente: Entrevista realizada al Director del Instituto de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, municipio de San Cristóbal Totonicapán.

Interpretación:

En la misma línea, el Director del centro educativo, en forma lacónica responde al cuestionamiento que se le hiciera, considerando simplemente que la educación del área rural es la que se da a lugares retirados o apartados de la ciudad. Hubiera sido importante haber señalado las grandes deficiencias que se tienen en educación en esas áreas marginadas, como escasez de docentes, de infraestructura, de mobiliario, así como escasez de recursos didácticos, etc.

**Los Institutos de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la
Educación del Área Rural**

Cuadro # 67

Pregunta # 3

¿Cómo inciden los Institutos de Educación Básica en la Educación del Área Rural?
--

Respuesta: Vinculando el instituto en la comunidad.
--

Fuente: Entrevista realizada al Director del Instituto de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, municipio de San Cristóbal Totonicapán.

Interpretación:

El entrevistado también responde en forma muy breve, al limitarse en contestar simplemente: “Vinculando el instituto en la comunidad.” En realidad, si hay una relación del establecimiento con la población, sin embargo, la respuesta al cuestionamiento, no da una idea clara de la incidencia de estos centros educativos en la educación del área rural, la trascendencia que los mismos realmente producen en las comunidades apartadas de las zonas urbanas.

**Los Institutos de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la
Educación del Área Rural**

Cuadro # 68

Pregunta # 1

¿Qué son los Institutos de Educación Básica de Telesecundaria?

Respuesta:

Son una institución que va a favorecer al área rural, en este caso estudios dirigidos y ya no por cada una de las áreas con docentes sino que realmente en donde la construcción de conocimientos lo hacen los estudiantes de acuerdo a los conocimientos previos que se tienen; entonces la telesecundaria es una modalidad que se puede realizar a distancia y también presencial, es decir que si un estudiante migra por alguna situación de trabajo o de violencia o por cuestiones puramente familiares, puede continuar sus estudios en el lugar a donde se dirija y presentar los resultados al regresar al establecimiento para mejorar.

Es un espacio que también se da a las áreas rurales en el caso de los estudiantes y estudiantes de escasos recursos. También es una modalidad interesante, bueno, su prioridad o su inicio y la historia ha sido en México, en la parte sur de México, ha funcionado muy bien; primero pues a través de la televisión, hoy ya es el computador el que se maneja, todo el estudio es dirigido y monitoreado por el técnico de la telesecundaria. Entonces para mí el tema de la telesecundaria es una mejor opción para el área rural.

Fuente: Entrevista realizada al Director del Instituto de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, municipio de San Cristóbal Totonicapán.

Interpretación:

El entrevistado acertadamente responde al cuestionamiento, ya que expone para lo que fueron creados dichos institutos y los beneficios que los mismos prestan a la población discente, así mismo favorecen en gran parte al crecimiento y desarrollo del área rural. A la vez, hace referencia a las ventajas de la tecnología y las facilidades que presta para realizar las actividades educativas. Concluye diciendo que el servicio de los institutos de educación básica de telesecundaria es una buena expectativa para las zonas marginadas.

**Los Institutos de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la
Educación del Área Rural**

Cuadro # 69

Pregunta # 2

¿Qué es la Educación del área Rural?

Respuesta: La educación del área rural es complicada en este momento porque tenemos la oportunidad de brindar, en el caso de telesecundaria, brindar educación al área rural, pero la educación del área rural, no puede diferenciarse a la educación que se desarrolla en el área urbana, sino que los contenidos y la experiencia del área rural, es más de convivencia con el ambiente y con el entorno en que se desenvuelve, cosa que no lo tiene el área urbana, el área urbana tiene otro tipo de conocimientos más globales y alienantes; en caso del área rural, es mucho más pura, más cosmogónica y ante todo contextualizada, la educación de telesecundaria al área donde se desenvuelve, considero que la educación del área rural, puede mejorar y puede superar a la educación del área urbana.

Fuente: Entrevista realizada al Director del Instituto de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, municipio de San Cristóbal Totonicapán.

Interpretación: Al cuestionar a la autoridad responsable de los institutos de telesecundaria del departamento de Totonicapán, en relación al criterio que a él le merece la educación del área rural, considera que ésta es más cosmogónica, identificada fuertemente con su entorno, ya que los contenidos y la experiencia son muy diferentes a los de la educación del área urbana, en donde los conocimientos son de otro tipo, más generales y alienantes, creyendo además que la educación del área rural, al perfeccionarse puede llegar a descollar sobre la del área urbana.

**Los Institutos de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la
Educación del Área Rural**

Cuadro # 70

Pregunta # 3

¿Cómo inciden los Institutos de Educación Básica de Telesecundaria en la Educación del Área Rural?
--

<p>Respuesta: La incidencia es muy importante, además muy científica, porque los estudiantes conocen, a partir de la experiencia, de los conocimientos previos y la convivencia con las comunidades, aplican la tecnología, o sea implementan la tecnología, con los conocimientos que se traen desde la familia, desde la sociedad misma y el entorno ambiental en el cual se desenvuelven. Considero que las telesecundarias van a incidir y deben de incidir a los cambios y al desarrollo de los pueblos, en tanto se aplique la metodología como está plasmado en los libros, en las orientaciones que tienen los docentes para desarrollarla.</p>
--

Fuente: Entrevista realizada al Director del Instituto de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, municipio de San Cristóbal Totonicapán.

Interpretación:

Es importante destacar, el punto de vista del entrevistado, quién considera que si los institutos de telesecundaria inciden en la educación del área rural, porque los alumnos por las nociones anteriores y la convivencia en su contexto, ponen en práctica la tecnología, unificando éstos con aquellos adquiridos en el seno familiar y la misma sociedad. Piensa además que los establecimientos en mención, inciden aún más cuando se aplique la tecnología como está establecido en los textos y las guías u orientaciones de los mentores.

**Los Institutos de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la
Educación del Área Rural**

Cuadro # 71

Pregunta # 1

¿Qué son los Institutos de Educación básica de Telesecundaria?

Respuesta: Constituyen parte del sistema formal del Ministerio de Educación, como una alternativa de llevar el servicio del nivel medio en su Ciclo Básico, particularmente a las comunidades rurales, en otras palabras, es una modalidad de entrega, así como existen los institutos nacionales de educación básica en los que se llaman tradicionales, existen los institutos experimentales, los institutos por cooperativa, también existen los institutos de telesecundaria, que le repito, es un sistema de entrega, que básicamente consiste en utilizar la televisión y los medios audiovisuales al alcance de los maestros, para que puedan desarrollar los contenidos básicos establecidos hoy en día en el nuevo acuerdo ministerial 178-2009, que es el que aprueba el Currículum Nacional Base de estos centros educativos.

Fuente: Entrevista al Director Departamental de Educación de la ciudad de Totonicapán, Departamento de Totonicapán.

Interpretación:

El interrogado responde acertadamente que los institutos de telesecundaria, además de formar parte del sistema formal del Ministerio de Educación, constituyen una alternativa para llevar el ciclo básico, especialmente a las comunidades marginadas. Resalta también que es una modalidad de entrega, en la que se utiliza fundamentalmente el televisor y otros medios audiovisuales, con los cuales, los docentes realizan su actividad educativa, desarrollando los contenidos básicos, los que están establecidos en el Currículum Nacional Base.

**Los Institutos de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la
Educación del Área Rural**

Cuadro # 72

Pregunta # 2

¿Qué es la Educación del Área Rural?

Respuesta: La educación del área rural es una parte también del servicio que el Estado proporciona a sus habitantes, aquí y en cualquier parte del mundo, legalmente hablando, la educación en Guatemala, está dividida en áreas, niveles, modalidades y sectores; y cuando hablamos del área rural, nos referimos a una de las áreas en las cuales se presta el servicio. Existe el área urbana y existe el área rural; la diferencia que radica entre estos dos términos, es que el área rural, lógicamente, territorialmente hablando, es mucho más extensa que el área urbana.

Las características, necesidades e intereses de los educandos y de los educadores, son diferentes en el área rural, los medios de comunicación vuelven a ser distintos; lo único que se mantiene en igualdad de condiciones, tanto en el área urbana, como en el área rural, son los contenidos básicos que se enseñan en cualesquiera de los niveles; en este sentido, un alumno del área urbana, como un alumno del área rural, va a recibir exactamente los mismos contenidos, porque el CNB, el currículum nacional base, así lo establece; lo que cambia son las estrategias de entrega, los instrumentos de entrega, mientras que en el área urbana se pueden utilizar medios audiovisuales al alcance de los maestros porque hay energía eléctrica y existen estas herramientas, puede ser que en el área rural no sea así.

En el caso específico de Guatemala, por ejemplo, incluso los servicios de gratuidad que el Ministerio de Educación proporciona, son diferentes en cuanto a la cantidad que reciben los niños y las niñas, los jóvenes en el área rural, al área urbana. Pero básicamente la educación del área rural, es un proceso permanente de formación de los educandos, cuyo objetivo es desarrollar en ellos ciertas competencias que les permita enfrentar la vida en ser constructores de su propio conocimiento.

Fuente: Entrevista al Director Departamental de Educación de la ciudad de Totonicapán, Departamento de Totonicapán.

Interpretación:

El entrevistado sostiene que la educación del área rural, constituye una rama del servicio que el Estado brinda a la población aquí en Guatemala y en todas partes, pues la misma se divide en áreas, niveles, modalidades y sectores; y el área rural es donde se brinda el servicio de educación básica y que a nivel general los contenidos básicos son los mismos, pues el Currículum Nacional Base así lo establece. Asevera que las diferencias entre el área urbana y el área rural, además de la extensión territorial, la que es más grande en el área rural, también las características, necesidades e intereses de los discentes son distintos en ambas áreas. Menciona que en el área urbana hay más facilidades para desarrollar este servicio, por cuanto hay más facilidad para obtener los recursos, así como los alumnos del área rural no reciben la misma cantidad de insumos, como los que se les otorga a los estudiantes del área urbana. Concluye diciendo que la educación del área rural es un proceso permanente de formación del los alumnos, cuyo fin es el de desarrollar en ellos algunas competencias las que les servirán para enfrentar las exigencias y necesidades actuales y ser los artífices de su propio conocimiento.

**Los Institutos de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la
Educación del Área Rural**

Cuadro # 73

Pregunta # 3

¿Cómo inciden los Institutos de Educación Básica de Telesecundaria en la Educación del Área Rural?

Respuesta: Al igual que los demás sistemas de entrega, los institutos experimentales, por cooperativa, los INEBS; los Institutos de Telesecundaria, inciden en el desarrollo de la población, por cuanto los jóvenes que asisten a estos centros educativos, se forman adquiriendo las competencias básicas que les permita en un momento determinado, o continuar sus estudios en el ciclo diversificado, o sencillamente optar por un trabajo en cualesquiera de las condiciones para los que ellos fueron preparados; en este sentido, la incidencia de estos institutos de telesecundaria es bastante alta, por cuanto a través de este sistema, se ha visto que afortunadamente, muchas comunidades en este país, han sido beneficiadas y eso significa que los jóvenes se siguen preparando; no sería raro, las investigaciones así lo determinarían, desde que esta modalidad fue autorizada, o creada en el Ministerio de Educación, seguramente que ya hay profesionales universitarios egresados de estos institutos, lo que demuestra que su incidencia, no solamente va en la parte puramente académica, sino en la parte económica, social y de repente en la parte política, es decir, jóvenes que han egresado de estos institutos y que hoy en día, ostentan un cargo público dentro de sus comunidades.

Fuente: Entrevista al Director Departamental de Educación de la ciudad de Totonicapán, Departamento de Totonicapán.

Interpretación:

Como puede observarse en la percepción del entrevistado, todas las repercusiones beneficiosas que dichos establecimientos han propiciado en las comunidades en donde prestan su servicio, pues forman en los estudiantes las competencias básicas, las que van a facilitar la continuación de sus estudios u optar a las posibilidad de adquirir un trabajo de acuerdo a los conocimientos adquiridos. Afirma que la incidencia de estos establecimientos es bastante elevada, porque a nivel nacional, muchas comunidades rurales fueron beneficiadas al llevarles este servicio, ya que muchos jóvenes continúan su preparación; y su apreciación es que ya hay profesionales

universitarios, egresados de estos centros educativos, por el tiempo que estos institutos han prestando sus servicios, lo cual demuestra su incidencia a nivel general, observándose el progreso y desarrollo: en lo académico, económico , social y también en lo político de muchos de estos jóvenes, que han estudiado en los institutos de telesecundaria.

Capítulo 7

Análisis y Discusión de Resultados

7.1 Presentación

Al realizar el Análisis y Presentación de Resultados del capítulo anterior efectuado en las diferentes unidades de análisis contenidas en el trabajo de investigación titulado: “Los Institutos Nacionales de Educación de Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural”, se presentan a continuación los cuestionamientos principales que fueron presentados a las diferentes unidades de análisis, para luego proceder a la triangulación de los siguientes resultados:

Los datos a nivel general que suministran el perfil de las diferentes unidades de análisis, se puede decir en cuanto a las edades de los estudiantes, lo siguiente: encontramos en primer lugar, a los que se hallan entre los rangos de doce a catorce años, ubicando este grupo en un porcentaje del 29%, la edad indicada para estudiar el ciclo básico; mientras que la gran mayoría, se encuentra entre los 15 a los 17 años, siendo el 65% de los encuestados; cuatro estudiantes se hallan en el rango de 18 a 20 años y solamente uno se localiza con 21 años de edad. Esto demuestra que en el centro educativo, no se limita el ingreso por la edad.

Seguidamente los padres de familia que fueron encuestados; inicialmente se encuentra el rango de los 25 a 30 años, con un pequeño porcentaje del 4%, que son hermanos de los estudiantes y fungen como encargados; luego se ubican en grupos representativos entre las edades de los 31 a 35, de 36 a 40, de 41 a 45 y de 46 a los 50 años, quienes son la gran mayoría; y después se hallan las edades entre los rangos de 51 a 55, de 56 a 60, de 61 a 65 y de 66 hasta los 70 años, quienes son en su mayoría, abuelos de los estudiantes, haciendo las veces de encargados, especialmente cuando los padres se localizan lejos por situaciones de trabajo.

Se da paso a las edades de los tres docentes y el primero manifiesta que tiene 49 años, el segundo 35 y el último, 23 años de edad; como se puede observar que el personal docente, tiene una edad realmente adecuada para el desempeño de sus labores educativas.

En lo que respecta al sexo de los y las estudiantes, se observa que el 73% son varones y solamente el 27% pertenecen al sexo femenino, haciendo notar que a la mayoría de ellas, los padres no les permiten continuar sus estudios después de haber culminado el nivel primario, por ayudar en trabajos domésticos y labores agrícolas.

Al analizar el sexo de los padres de familia, predominó el sexo femenino, representado por el 68% y solo el 27% pertenece a los varones; normalmente sucede que las madres de familia sean las encargadas de los hijos porque los hombres, están ocupados en sus trabajos, a veces lejos de sus hogares.

Al cuestionar a los estudiantes en relación a su residencia, se pudo apreciar que la mayoría se ubica en Nueva Candelaria, en donde está instalado el establecimiento, siendo además su lugar de origen, en un porcentaje menor se encuentran los que residen en el paraje Los Tuices, la comunidad más cercana al instituto y por último los que viven en la aldea El progreso, del municipio de San Carlos Sija, a una distancia de cinco kilómetros.

Es importante resaltar la residencia de los docentes, dos de ellos residen en la ciudad de Quetzaltenango y el otro en la ciudad de Totonicapán, lugares cercanos a la aldea Nueva Candelaria, favoreciendo la relación constante que debe existir entre los maestros y estudiantes.

También es relevante mencionar el número de hijos que cada padre de familia tiene y realmente llama la atención que el 49% de ellos, respondió que tienen entre 4 a 6 hijos; el 19% dijo que posee de 7 a 9; el 16%, de 1 a 3; el 7% contestó que de 10 a 11 hijos y uno respondió que de 12 a 14. Estos datos reflejan la alta tasa de natalidad que existe en el área rural y que los ingresos económicos deben repartirse entre muchos hijos, lo que limita que se les suministre de lo más necesario.

Referente a la ocupación de los padres de familia, se pudo constatar que más de la cuarta parte son comerciantes; un 24%, son amas de casa; el 11% manifestó que son agricultores; la misma

cantidad dijo que son sastres y otros porcentajes mínimos dijeron ser: domésticas, albañiles, mecánico, etc. En esta singularidad de ocupaciones, se puede observar que no poseen ninguna preparación académica y por lo mismo sus ingresos económicos son demasiado bajos para sostener a una numerosa familia.

Al preguntarles a los docentes sobre su preparación académica, se pudo observar que los tres poseen título universitario, dos de ellos son Licenciados en Psicología y el tercero es Profesor de Enseñanza Media, lo que garantiza el aprendizaje de los estudiantes; además se les cuestionó sobre el tiempo de servicio que han computarizado en su trabajo docente y el de mayor experiencia contestó que lleva 14 años, el segundo tiene 7 años y el último respondió que 5 años; esto implica que los docentes pueden desarrollar satisfactoriamente su labor educativa.

Al cuestionar a todas las unidades de análisis si ¿en su instituto hay una solo maestro por cada grado?, casi el total de ellas respondieron categóricamente que sí, se pudo observar que los estudiantes contestaron afirmativamente en un 95%, los padres en un 99% y los docentes en un 100%; significa por consiguiente que si existe conciencia que solo un docente atiende cada grado del establecimiento. En la categoría del por qué sí, todos respondieron que esa es la modalidad de telesecundaria.

Prosiguiendo con el análisis, las respuestas a la interrogante: ¿Las actividades que desarrollan en su comunidad son mayoritariamente agrícolas?, en un porcentaje muy alto todas la unidades de análisis contestaron que sí, ya que en el área rural han comprobado que casi en un 100%, las actividades que realizan las personas, normalmente son agrícolas.

A continuación en ese mismo orden, se les cuestionó a las unidades de análisis si ¿utilizan los maestros televisión y otros medios audiovisuales para impartir clases?, los estudiantes respondieron que sí en un 99%, los padres en un 96% y los docentes en un 100%; todo esto ha demostrado que sí la comunidad educativa está consciente de que estos recursos tecnológicos, son indispensables para la labor educativa, respondiendo todos en el por qué sí, que esa es la forma de enseñanza en los institutos de telesecundaria.

En relación a la pregunta que si ¿en su comunidad hay más de cien viviendas?, los estudiantes respondieron que sí en un 100%, los padres de familia en un 99% y por último los docentes en un 100%. En la categoría del por qué sí, todos contestaron que la población ha ido creciendo, situación que se observa con más intensidad en el área rural.

Cuando se les preguntó a las unidades de análisis si ¿existía el servicio de educación básica en su comunidad antes de establecer este instituto? los estudiantes respondieron que no en un 88%, los padres dijeron que no también con el mismo porcentaje y solo los tres docentes respondieron que sí. En el caso del por qué no de alumnos y padres de familia, sostuvo la mayoría que el Ministerio de Educación no se había preocupado. Llama la atención la respuesta categórica de los docentes al responder categóricamente que sí al cuestionamiento, sin embargo ellos saben que este servicio ha sido prestado desde 1998 y se inició en un aula de la escuela primaria en la misma comunidad.

En cuanto al cuestionamiento que se les hiciera a las unidades de análisis, si ¿su idioma materno es el español?, el 78% de los estudiantes, respondieron que no, mientras un 22% contestó que sí; también un 88% de los padres dijo que no y un 12% afirmó que sí. Los docentes, en un porcentaje del 67%, respondió que sí y solo uno dijo que no. En la categoría del por qué no, tanto estudiantes, padres y docentes, respondieron que el idioma que les habían enseñado sus padres es el k'iche y la respuesta al por qué sí, todos respondieron que ese era su idioma materno. Puede observarse que el idioma materno de la mayoría, es el K'iche, en dicha comunidad educativa.

Es importante mencionar que cuando se les cuestionó a todos en relación a que si ¿le informaron sobre la historia del establecimiento?, el 87% de los estudiantes respondieron que no y en la categoría del por qué no, dijeron que los docentes no les informaron; mientras que los padres de familia, también el 74% contestó que no y por la misma razón, que los maestros no comunicaron y el 22% dijo que sí; y la respuesta al por qué si, dicen que los maestros sí informaron, otros sostienen que porque allí estudian sus hijos. Mientras que los docentes el total de ellos respondió que sí.

La educación ha sido, es y será el fundamento esencial para lograr el progreso y desarrollo de las comunidades, por eso cuando se les cuestionó a todas las unidades de análisis sobre si ¿es funcional el ciclo de educación básica en su comunidad?, el 89% de los estudiantes respondió que

sí, el 95% de padres lo afirmaron y el 100% de los docentes dijo también que sí. En la categoría del por qué sí las respuestas fueron: ayudan a prosperar, con un 43%; con un 32%, dijeron que, pueden seguir estudiando y de último el 6%, sostuvo que estudian en su comunidad. En síntesis, casi la totalidad sostiene que el ciclo básico es funcional y beneficioso para la comunidad.

Cabe agregar lo relacionado al cuestionamiento si ¿podría asistir a un instituto de educación básica en la cabecera municipal o ciudad cercana?, un no fue la respuesta del 67% de los estudiantes, quienes objetan que carecen de recursos humanos. Un 62% de los padres de familia también respondió que no por la misma razón que expusieron los estudiantes y un maestro con un 33%, contestó negativamente. Las respuestas al por qué sí de los pocos alumnos y padres de familia, es que cuentan los primeros con la ayuda de su progenitores y los segundos, dicen poseer los recursos para enviar a sus hijos a otro instituto.

Cuando se les preguntó a las unidades de análisis ¿Cuenta su comunidad con todos los servicios (agua potable, drenajes, electricidad)?, un 91% o sea la mayoría de los estudiantes respondió que sí, acotando que las autoridades de la comunidad se habían preocupado y otros sostuvieron que se habían conseguido estos servicios por el apoyo de la comunidad. Los padres en un 73% respondió también que sí y el 100% de los docentes contestó afirmativamente, porque la autoridades se lo habían propuesto. Es importante y agradable resaltar que ya existen comunidades con un marcado progreso y desarrollo, mucho debido a los servicios educativos que aunque sea poco a poco se han llevado a estas zonas marginales.

Al realizar la entrevista al Director del establecimiento, quien posee el título de Licenciado en Psicología y es además uno de los tres docentes, su respuesta al primer cuestionamiento: ¿Qué son los Institutos de Educación Básica de Telesecundaria?, fue: “Son Institutos creados para el área rural”. Seguidamente se le preguntó: ¿Qué es la Educación del Área Rural?, y respondió: “Es la que se da a lugares retirados de la ciudad”. Y de último se le cuestionó lo siguiente: ¿Cómo inciden los Institutos de Educación Básica de Telesecundaria en la Educación del Área Rural?, y contestó: “Vinculando al Instituto en la comunidad”.

A pesar que las respuestas fueron lacónicas, de parte de la máxima autoridad del establecimiento, se aprecia que su percepción de lo que a su parecer son estos establecimientos, que han sido

destinados exclusivamente para que presten el servicio educativo en el área rural. Así mismo responde después que la educación del área rural, es la que se lleva a lugares apartados o retirados de la ciudad. Y por último su respuesta corta también dice que los institutos de educación básica de telesecundaria inciden en la educación del área rural para vincular o enlazar al establecimiento en la comunidad. Se considera que estas apreciaciones son limitadas y se hubiera deseado que se diera una apreciación amplia a los anteriores cuestionamientos. A pesar de ello, se tiene la idea de que estos centros educativos, generan cambios beneficiosos para las comunidades rurales.

Al interrogar al Coordinador Administrativo del Nivel Medio, responsable de la supervisión de dichos centros educativos sobre el criterio que le merecen los institutos de telesecundaria, el entrevistado respondió que estos establecimientos fueron creados para ayudar a los alumnos, brindándoles la educación básica, lo que favorece también al progreso y desarrollo de las comunidades rurales, con la ventaja de poseer como fundamento para la enseñanza, la televisión y otros recursos audiovisuales, siendo la misma presencial y a distancia..

Cuando se le cuestionó al entrevistado en relación a la pregunta ¿qué es la educación del área rural? respondió que dicha educación en esta zona marginada, es de más convivencia con el ambiente, así mismo con el entorno en que se desarrolla, características que no posee la educación del área urbana, donde se desarrollan conocimientos más completos, pero que son alienantes. La educación del área rural es mucho más pura, identificada con la naturaleza y es contextualizada. Dice que esta educación puede mejorar e incluso superar a la educación del área urbana.

Es importante resaltar la opinión del interrogado cuando se le preguntó sobre qué incidencia tienen los institutos de telesecundaria en la educación del área rural?, dijo que la incidencia era muy primordial y además muy positiva, porque los discentes aprenden partiendo de su experiencia por medio de las nociones anteriores y el compartir con su entorno familiar y social, se van intercalando con la implementación de la tecnología, incidiendo estos institutos en cambios necesarios para el desarrollo de las comunidades en las que se apliquen estos recursos tecnológicos.

Es indispensable tener el criterio y la apreciación de la máxima autoridad en educación del departamento de Totonicapán, quien respondió al cuestionamiento: ¿Qué son los institutos de educación básica de telesecundaria? Y dijo que éstos forman parte del sistema formal del MINEDUC y son una alternativa para prestar servicio de educación básica a zonas apartadas del área urbana, así mismo dijo que son una modalidad de entrega, porque se valen fundamentalmente de la televisión y otros recursos audiovisuales, los que están al alcance de los docentes y de esta manera hacer más eficaz el aprendizaje de los estudiantes, desarrollando los contenidos básicos, contemplados en el Currículum Nacional base.

También se le cuestionó al entrevistado en cuanto a la definición que le merece la educación del área rural y respondió que es una parte del servicio que el Estado otorga a la población. También resaltó que la educación del área rural se caracteriza por su extensión territorial, la que es más grande que la del área urbana, así como que las necesidades e intereses de los estudiantes y maestros son muy diferentes en esta área. Los medios de comunicación también difieren y en lo que coinciden ambas áreas es en cuanto a los contenidos básicos, los que son exactamente iguales a nivel nacional, los que están establecidos en el Currículum Nacional Base. Mencionó que hay diferencia también en los servicios de gratuidad, pues los estudiantes del área rural reciben muy poco en relación a lo que está destinado para el área urbana.

Concluyó manifestando que fundamentalmente la educación del área rural es un proceso permanente de formación de los discentes y que el objetivo es el desarrollar en los mismos, competencias que les permita en un momento dado desplegar competencias para enfrentar la vida y les permita ser constructores de su propio conocimiento

Al cuestionársele en cuanto a la incidencia de estos establecimientos en la educación del área rural, respondió que los mismos inciden porque los alumnos al asimilar los conocimientos a través de las competencias básicas, se están formando, lo cual repercute en el desarrollo y progreso de la educación del área rural. Además, les permitirá continuar sus estudios, para optar a un título universitario, lo cual ya se ha logrado, ya que los institutos de telesecundaria, hace varios años que fueron autorizados por el Ministerio de Educación. Esto abre las posibilidades de contar con un mejor porvenir, tanto en lo personal y familiar, como en lo social.

Resumiendo, se pudo constatar, en relación a los resultados y el análisis correspondiente del trabajo de campo realizado en el Instituto de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, municipio de San Cristóbal Totonicapán y departamento de Totonicapán, que los Institutos de Educación Básica de Telesecundaria sí inciden en la Educación del Área Rural, coadyuvando al progreso y desarrollo de las comunidades rurales en donde los mismos prestan sus servicios. Sin embargo, se encontraron deficiencias en cuanto al desarrollo de la actividad educativa, no se deja el sistema tradicional, falta mucha participación de los estudiantes, así como existe escasez de recursos tecnológicos y audiovisuales, mobiliario y personal docente, ya que la población discente cada año crece y los mentores no se dan abasto para cumplir con su labor educativa.

7.2 Comprobación de la Hipótesis

Al concluir el análisis y presentación de resultados, producto del trabajo de campo, permite establecer una visión amplia sobre el trabajo de investigación titulado: “Los Institutos de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural”, es precisa la comprobación de la hipótesis que se planteó en el Marco Metodológico, establecida de la siguiente manera: “Los Institutos de Educación Básica Inciden en la Educación del Área Rural”

Atendiendo al planteamiento de la Hipótesis, de acuerdo a los establecido en el marco del Análisis y Discusión de Resultados y a la triangulación de las respuestas expresadas anteriormente, se puede concluir que se admite completamente que los Institutos de Educación Básica de Telesecundaria, Inciden en la Educación del Área Rural, puesto que las diferentes unidades de análisis han establecido que a través de esta modalidad, se tienen consecuencias positivas para el proceso de aprendizaje de los estudiantes y por ende repercute en el progreso y desarrollo de las comunidades rurales.

Conclusiones

- Los Institutos de Educación Básica de Telesecundaria, surgen inicialmente en territorio nacional a través de un convenio en materia de educación entre México y Guatemala para aunar esfuerzos y poseer culturas semejantes entre ambos países, además de coincidir en culturas y necesidades comunes.
- Se introduce en nuestro país como un Programa Experimental en el año de 1998, según Acuerdo Ministerial No. 49-98-
- El modelo se establece formalmente con la creación de los Institutos de Educación Básica de Telesecundaria, según Acuerdo Ministerial No. 675 de fecha 19 de agosto de 2003 y Reglamento, Acuerdo Ministerial No. 1129 de fecha 15 de diciembre de 2003.
- Una de las características de los Institutos de Telesecundaria es principalmente el uso de la televisión y otros medio audiovisuales, recursos de gran valor para los docentes, los que facilitan el aprendizaje de los estudiantes.
- También es exclusivo de esta modalidad que el docente imparta todos los cursos en cada grado de la educación básica.
- Uno de los objetivos para la creación de estos institutos, fue el de llevar la Educación Básica a lugares apartados de las ciudades o regiones en las que no se contaba con este servicio educativo.
- A través de lo que se investigó, se pudo comprobar que por medio de estos institutos, muchos alumnos continuaron sus estudios, culminando posteriormente un título de diversificado.
- La educación ha promovido, por medio de estos establecimientos, el desarrollo de valores en cada uno de los estudiantes.

- Es importante destacar, que no se deja el sistema tradicional, quizá por la escasez de docentes, pues el crecimiento de la población escolar cada vez es más numerosa, pero se observó que el centro de atención del hecho educativo, sigue siendo el maestro.
- Se pudo notar que la labor del docente es demasiado cansada, ya que la modalidad exige que solo él imparta todos los cursos de cada grado de la educación básica, lo cual le perjudica, pues también le es insuficiente el tiempo para realizar tantas actividades dentro del aula.
- El establecimiento, motivo e nuestra investigación, posee un edificio propio, gracias a las gestiones del Director del mismo y a la ayuda de las autoridades y padres de familia de la comunidad, inaugurado en el año 2005.
- Existe mobiliario, el cual será insuficiente por el próximo ciclo escolar, también se notó que les hace falta recursos audiovisuales, así como material didáctico.
- Cuando se realizó la investigación, algunos alumnos estaban ausentes, preguntamos la razón al Director y nos explicó que la mayoría de ellos se retiraban por ayudar a las labores del campo.
- Es importante mencionar, que a pesar de muchas limitaciones existentes en estos institutos, los mismos han promovido el progreso y desarrollo de estas zonas marginadas.
- Se concluye diciendo que es de suma necesidad la implementación de nuevos docentes, material didáctico y audiovisual que facilite la labor educativa en estos centros educativos, que contribuyan a lograr el mejor rendimiento escolar de los discentes y obtener su formación integral.

BIBLIOGRAFÍA

Calixto Flores, Raúl y Angélica María Rebollar Albarán, Revista Iberoamericana de Educación, ISDN: 1681-5653, n. ° 44/7 – 10 de enero de 2008

Gonzalez Zárate, R. (1999). La telesecundaria, una modalidad educativa exitosa. *La Tarea, Revista de Educación y Cultura* , 13 a 18.

MINEDUC, ACUERDO MINISTERIAL número 39 (MINEDUC) 1998. Guatemala, C.A. Guatemala, 3 de marzo 1998

MINEDUC, ACUERDO MINISTERIAL número ADG-31-2001, Guatemala, 2 de Abril de 2001

MINEDUC, Acuerdo Ministerial número 675 (MINEDUC, 2003). Guatemala, 19 de agosto de 2003

SIMAC, (s/a) Manual de Autoformación del Docente

UPANA. (2010). *Las Políticas Educativas 2008 – 2012 como factor determinante de la Realidad Educativa*. Quetzaltenango.

<http://definicion.de>. (s.f.).

<http://www.oei.es/quipu/guatemala/telesecundaria.pdf>

<http://telesecundariaguatemala.blogspot.com>

http://www.investigalog.com/humanidades_y_ciencias_sociales/la-comunicacion-didactica-del-docente-de-los-institutos-de-telesecundaria-de-san-marcos-guatemala/

www.edusat.edu.mx

<http://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n>

www.fao.org/sd/erp/0-educacion%20rural%20ext.pdf

PROPUESTA

1.1 Nombre de la Propuesta

Plan de Implementación de Docentes en los Institutos de Educación Básica de Telesecundaria del departamento de Totonicapán.

1.2 Introducción

Los Institutos de Educación Básica de Telesecundaria, son establecimientos que fueron creados con el fin de llevar educación básica a lugares en donde no existía dicho servicio y por ende ampliar la cobertura educativa; sin embargo, de acuerdo a la investigación realizada, se pudo percibir que los mismos cuentan con deficiencias, las que les limitan su accionar educativo, que van desde escasez de insumos escolares, hasta la carencia de personal docente. Esto puede obedecer a una de las características de dichos centros educativos, en los que un solo docente imparte todos los cursos de cada grado. Pero se pudo constatar que los mentores, son incapaces de atender a tanta población escolar, pues cada año la misma crece enormemente, sobre todo en las comunidades del área rural. Además, por la misma razón, el horario les es insuficiente para realizar otras actividades dentro del aula.

1.3 Justificación

Para que el instituto de educación básica de telesecundaria, motivo de nuestra investigación, mejore ostensiblemente en su funcionamiento, las autoridades educativas del departamento de Totonicapán, deben iniciar la implementación de docentes a corto plazo, realizando un estudio de la cantidad de estudiantes que culminaron este ciclo escolar, en el Instituto de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, municipio de San Cristóbal Totonicapán y departamento de Totonicapán.

1.4 Planteamiento del Problema

Al culminarse el Análisis y Discusión de Resultados se pudo observar que la comunidad educativa considera que hace falta mucha ayuda de las autoridades del Ministerio de Educación para que las actividades dentro del establecimiento mejoren considerablemente. De esta manera, la ampliación de plazas de docentes, facilitará el proceso de aprendizaje de los discentes, que en gran número abarrotan las aulas y requieren de la pronta solución de este serio problema.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo General

Desarrollar el proceso de implementación de plazas de docentes por parte de la autoridad responsable de velar por el buen funcionamiento del Instituto de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, municipio de San Cristóbal Totonicapán y departamento de Totonicapán.

1.5.2 Objetivos Específicos

- a) Mejorar el funcionamiento del establecimiento educativo a través de la implementación de nuevas plazas para docentes.
- b) Involucrar a la comunidad educativa en la problemática del instituto, a efecto de lograr a corto plazo la consecución de las plazas de maestros.
- c) Facilitar los procesos de gestión del centro educativo ante las autoridades del Ministerio de Educación.

1.6 Resultados

La ejecución del plan de implementación de plazas de docentes que permita mejorar el funcionamiento del instituto de telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, municipio de San

Cristóbal Totonicapán y departamento de Totonicapán, dará como resultado un mejor desempeño docente y un mejor rendimiento de las y los estudiantes.

1.7 Acciones

Dicha propuesta está orientada a mejorar el funcionamiento del instituto de telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, municipio de San Cristóbal Totonicapán y departamento de Totonicapán, estando estas acciones a cargo de las autoridades educativas del departamento de Totonicapán, responsables del mejoramiento de dicho establecimiento.

1.7.1 Se realizará una reunión con las autoridades educativas para presentar la propuesta, autorizarla y a la vez establecer los mecanismos para la implementación de la misma.

Se convocará a una reunión con todos los miembros de la comunidad educativa para informar de los resultados de la investigación, explicar que en base a los mismos, es necesaria la implementación de la propuesta y especificarles los mecanismos para su ejecución.

1.7.2 La Coordinación Técnico Administrativa, autoridad responsable del control y funcionamiento del instituto, efectuará una supervisión en el establecimiento al iniciarse el ciclo escolar 2012 con el objetivo de validar la propuesta y de esta manera, contribuir prontamente a la solución del problema encontrado.

1.8 Metodología

Cada una de las acciones que se desarrollen van encaminadas a la consecución de la propuesta, para lo cual es necesaria una metodología que oriente la implementación de la misma. Por consiguiente, se usará una metodología que facilite la participación, la interacción participativa, diálogo y debate, manejo de conflictos, valoración de ideas, de comportamiento, de discusiones y puestas en común.

1.9 Cronograma

Actividades	Oct. 2011		Nov. 2011		Enero 2012	
	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana
•Elaboración de la propuesta	x	x				
• Reunión con la autoridades educativas para presentar la propuesta y la misma sea autorizada, estableciendo los mecanismos para su implementación			x	x		
• Reunión con la comunidad educativa para informar de la implementación de la propuesta				x		
•Elaboración del plan para la implementación de la propuesta					x	
Supervisión del Coordinador Técnico Administrativo para validar la propuesta.					x	x
• Implementación de plazas de docentes						x
• Puestas en común						x

Responsables

- Dirección Departamental de Educación
- Coordinación Técnico Administrativa
- Director del establecimiento
- Comité de Padres d Familia

Recursos

Humanos

- Director Departamental de Educación de Totonicapán
- Coordinador Técnico Administrativo

- Director del Instituto de Educación Básica de la aldea Nueva Candelaria, municipio de San Cristóbal Totonicapán y departamento de Totonicapán
- Comité de Padres de Familia...

Institucionales

- Instalaciones del Instituto de Educación Básica de Telesecundaria, de la aldea Nueva Candelaria, municipio de San Cristóbal Totonicapán y departamento de Totonicapán...

Materiales

- Computadora
- Impresora
- Fotocopiadora
- Hojas de papel bond tamaño carta
- Lapiceros
- Lápices
- Engrapadora
- Perforador
- Folders y ganchos

Presupuesto

- Será elaborado en consenso con la Dirección Departamental de Educación y autoridades del establecimiento.

Evaluación

A realizarse en función del cronograma, se efectuará durante y al final de la implementación de la propuesta.

Anexos

Cuestionarios y Entrevistas para Estudiantes, Padres de Familia, Docentes y Autoridades Educativas



Universidad Panamericana
Facultad de Educación
Licenciatura en Educación
Sede Quetzaltenango

INSTRUMENTOS PARA ALUMNOS (AS):

I. INTRODUCCIÓN:

Atentamente le ruego se sirva responder las preguntas del presente cuestionario. Sus respuestas son importantes para alcanzar los objetivos de la investigación que lleva por título *“Los Institutos de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural*, la cual tiene fines educativos.

II. DATOS GENERALES:

Edad _____ Sexo _____ Grado que cursa: _____

Lugar donde vive _____ Ocupación de los padres _____ No. de hermanos _____

III. INSTRUCCIONES: Marque con una “X” la respuesta que usted crea conveniente.

1. ¿En su instituto hay un solo maestro para cada grado?

Sí _____ No _____ ¿Por qué? _____

2. ¿Las actividades que desarrollan en su comunidad son mayoritariamente agrícolas?

Sí _____ No _____ ¿Por qué? _____

3. ¿Utilizan los maestros televisión y otros medios audiovisuales para impartir clases?

Sí _____ No _____ ¿Por qué? _____

4. ¿En su comunidad hay más de cien viviendas?

Sí _____ No _____ ¿Por qué? _____

5. ¿Existía el servicio de educación básica en su comunidad antes de establecer este instituto?

Sí _____ No _____ ¿Por qué? _____

6. ¿Su idioma materno es el español?

Sí _____ No _____ ¿Por qué? _____

7. ¿Le informaron sobre la historia de su establecimiento?

Sí _____ No _____ ¿Por qué? _____

8. ¿Es funcional el ciclo de educación básica en su comunidad?

Sí _____ No _____ ¿Por qué? _____

9. ¿Podría usted asistir a un instituto de educación básica en la cabecera municipal o ciudad cercana?

Sí _____ No _____ ¿Por qué? _____

10. ¿Cuenta su comunidad con todos los servicios (agua potable, drenajes, electricidad)?



Sí _____ No _____
¿Por qué? _____

Universidad Panamericana
Facultad de Educación
Licenciatura en Educación

Sede Quetzaltenango

INSTRUMENTO PARA DOCENTES

I. INTRODUCCIÓN: Profesor(a): Con todo respeto le ruego se sirva responder el siguiente cuestionario, las respuestas que usted brinde son importantes para alcanzar los objetivos de la investigación titulada: *“Los Institutos de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural”*, estudio a realizarse en el *Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, municipio de San Cristóbal Totonicapán y departamento de Totonicapán*, la cual tiene fines educativos.

II. DATOS GENERALES:

Edad _____ Sexo _____ Procedencia _____

Nivel académico _____ Grado que atiende actualmente _____

Curso que imparte: _____ Años de servicio _____

III. INSTRUCCIONES: Marque con una “X” la respuesta que usted crea conveniente.

1. ¿En el instituto hay un solo maestro para cada grado?

Sí _____ No _____ ¿Por qué? _____

2. ¿Las actividades que desarrollan en la comunidad son mayoritariamente agrícolas?

Sí _____ No _____ ¿Por qué? _____

3. ¿Utilizan Ud. televisión y otros medios audiovisuales para impartir clases?

Sí _____ No _____ ¿Por qué? _____

4. ¿En la comunidad hay más de cien viviendas?

Sí _____ No _____ ¿Por qué? _____

5. ¿Existía el servicio de educación básica en esta comunidad antes de establecer este instituto?

Sí _____ No _____ ¿Por qué? _____

6. ¿Su idioma materno es el español?

Sí _____ No _____ ¿Por qué? _____

7. ¿Informó a los estudiantes sobre la historia del establecimiento?

Sí _____ No _____ ¿Por qué? _____

8. ¿Es funcional el ciclo de educación básica en la comunidad?

Sí _____ No _____ ¿Por qué? _____

9. ¿Considera usted que los estudiantes pueden asistir a un instituto de educación básica en la cabecera municipal o ciudad cercana? Sí _____ No _____ ¿Por qué? _____

10. ¿Cuenta la comunidad con todos los servicios (agua potable, drenajes, electricidad)?



Sí _____ No _____ ¿Por
qué? _____

Universidad Panamericana
Facultad de Educación
Licenciatura en Educación
Sede Quetzaltenango

CUESTIONARIO PARA PADRES O ENCARGADOS

I. INTRODUCCIÓN: Señor Padre de Familia o Encargado. Le solicito se sirva responder las siguientes preguntas, sus respuestas son muy importantes para alcanzar los objetivos de la Investigación que lleva por nombre: *“Los Institutos de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural”*, estudio a realizarse en el *Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, municipio de San Cristóbal Totonicapán y departamento de Totonicapán, la cual tiene fines educativos.*

II. DATOS GENERALES:

Edad: _____ Sexo: _____ Lugar de residencia: _____

Ocupación: _____ No. de hijos: _____

III. INSTRUCCIONES: Marque con una “X” la respuesta que usted crea conveniente, e indique el por qué de su respuesta.

1. ¿En el instituto hay un solo maestro para cada grado?
Sí _____ No _____ ¿Por qué? _____
2. ¿Las actividades que desarrollan en su comunidad son mayoritariamente agrícolas?
Sí _____ No _____ ¿Por qué? _____
3. ¿Utilizan los maestros televisión y otros medios audiovisuales para impartir clases?
Sí _____ No _____ ¿Por qué? _____
4. ¿En su comunidad hay más de cien viviendas?
Sí _____ No _____ ¿Por qué? _____
5. ¿Existía el servicio de educación básica en su comunidad antes de establecer este instituto?
Sí _____ No _____ ¿Por qué? _____
6. ¿Su idioma materno es el español?
Sí _____ No _____ ¿Por qué? _____
7. ¿Le informaron sobre la historia del establecimiento?
Sí _____ No _____ ¿Por qué? _____
8. ¿Es funcional el ciclo de educación básica en su comunidad?
Sí _____ No _____ ¿Por qué? _____
9. ¿Podrían sus hijos asistir a un instituto de educación básica en la cabecera municipal o ciudad cercana?
Sí _____ No _____ ¿Por qué? _____
10. ¿Cuenta su comunidad con todos los servicios (agua potable, drenajes, electricidad)?

Sí _____ No _____ ¿Por qué? _____



Universidad Panamericana
Facultad de Educación
Licenciatura en Educación
Sede Quetzaltenango

**Guía de entrevista a Director Departamental de Educación y
Supervisor de Educación Media Sector Oficial.**

I. INTRODUCCIÓN:

La presente entrevista sobre el tema de *“Los Institutos de Educación Básica de Telesecundaria y su Incidencia en la Educación del Área Rural”*, estudio a realizarse en el **Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea Nueva Candelaria, municipio de San Cristóbal Totonicapán y departamento de Totonicapán**, la cual tiene fines educativos y los datos que en ella se manejan son de uso estrictamente confidencial.

1. ¿Qué son los Institutos de Educación Básica de Telesecundaria?
2. ¿Qué es la Educación del Área Rural?
3. ¿Cómo inciden los Institutos de Educación Básica de Telesecundaria en la Educación del Área Rural?

3. ¿Cómo inciden los Institutos de Educación Básica de Telesecundaria en la Educación del Área Rural